

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Nuñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girar a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## Informaciones comentadas

### Alemania e Inglaterra ante el turista yanqui

En pocos días han salido de Nueva York cinco "paquebots" conduciendo más de seis mil yanquis con rumbo a Europa. No hay para qué decir que ninguno de estos grandes buques, el "de France", el "Kungsholm", el "Britanic", el "Carinthia" y el "California", tocará en puerto español. Sin embargo, debe esperarse que iniciada de nuevo, a pesar de la crisis yanqui, la corriente turística que, como un "gulf-stream" económico trae a Europa el calor de los dólares de oro, nos toque una parte de provecho, viniendo a España algunos de los grupos expedicionarios, siquiera sea en los días postreros y trayendo ya las bolsas harto extenuadas.

Es curioso, y al mismo tiempo ejemplar, ver cómo todos los países europeos han reaccionado ante el anuncio de este reanudamiento de la invasión turística yanqui. El suceso no tiene novedad en Francia, por ejemplo, donde la afluencia de extranjeros proporcionó en 1930 un ingreso de trece mil millones de francos—según cálculo prudente hecho por el "Office National de Tourisme"—y donde el termalismo, el climatismo y el turismo constituyen la base de vida de noventa y tantas estaciones, playas, ciudades y hasta capitales, como el propio París, según ha demostrado recientemente Marcel Gautier en su libro "L'Hôtellerie française". Para las compañías de transportes las avalanchas de turistas significan un ingreso de quinientos millones de francos. Para el Estado, en forma de impuestos directos e indirectos, tasas, arbitrios y derechos, más de mil millones por año, sin contar su participación en el juego: próximamente ciento treinta y cinco millones en 1930. Sólo por entrega de tarjetas de identidad a los extranjeros recaudó aquel año treinta y cuatro millones.

Envidian esta prosperidad otras naciones y he aquí, como ante el anuncio de que zarpan del puerto de Nueva York los buques, conduciendo millones de turistas, entre quienes vienen Vanderbilt y Morgan y otros cuyos apellidos suenan en el mundo, enteró como el eco del tintineo de cascadas y cataratas de monedas de oro, les tienden en los puertos de arribo los lazos y cepos de hábiles propagandas. Un poco más tarde, acaso, Alemania se anticipa y hace la propaganda; no ya en el puerto de embarque, sino en todos los Estados de la Unión norteamericana. Su propaganda es esencialmente gráfica: carteles artísticos, opúsculos, revistas, prospectos, películas cinematográficas... En todos estos documentos se reproducen bellos panoramas, monumentos artísticos, evocaciones históricas, pero la sugerencia, la captación del turista se intenta y, aún se logra con breves expresiones: "Los precios más baratos del mundo", "los placeres más completos de Europa", "las costumbres más liberales o libres del Universo", etc.

Inglaterra acude a los puertos de desembarco, incitando a los norteamericanos a aprovecharse del cambio bajo de la libra esterlina. La Oficina británica Expansión nacional asegura que todas las agencias de turismo pueden procurar viajes y estancias de lujo a precios fijos y por tantos alzados, que no exceden de sumas equivalentes en moneda española, de 125 a 200 pesetas semanales. Y a esta propaganda se acompañan como prueba del régimen de baratura, unos listines de precios de géneros alimenticios, vestidos, bebidas, etc., corrientes en mercados, amacenes, tiendas y hoteles.

Hay una propaganda más interesante aún: la emprendida por la asociación "Lancashire Industrial Development Council" para atraer turistas, hombres de negocios o simplemente curiosos desocupados, al "hogar de la industria británica", invitándoles a establecerse en la región, utilizando no sólo la baja del cambio, sino el alza de los aranceles aduaneros: "Elegido—dice—una plaza industrial donde los recursos son baratos y abundantes, las facilidades de transportes insuperables; el trabajo especializado más perfecto; la mano de obra abundante; la población numerosa dispuesta a comprar los productos en vuestra puerta misma; por todas partes, agua en abundancia; el carbón a precio de la mina. En un radio de cien millas, vive en el Lancashire, una población igual al quinto de toda la población de Norteamérica."

Una agencia en Nueva York y otra en París, lanzan cada día un llamamiento sugestivo a los capitalistas, a los ambiciosos, a los aventureros incitándoles a recorrer el Lancashire en viaje de turismo industrial, de examen de negocios, de posibilidades de enriquecimiento, de colocación de capitales, y no sólo aquellas agencias, sino además la asociación nacional llamada "The Travel & Industrial Development Association" se ofrece al turista y al negociante para facilitarles

gratuitamente toda suerte de informaciones confidenciales.

Otras propagandas se realizan por la Compañía ferroviaria "London Midland and Scottish", por la "Imperial Airways", que lanza cada día diez o doce aviones Pullman entre Creydon y París, y por la Asociación de hoteleros. Propagandas sugestivas que, contrastando con la del Lancashire invocan motivos sentimentales y poéticos: "Visita Escocia, el país de Walter Scott"; "id a Stratford, el país de Shakespeare, donde del 25 de Junio al 10 de Septiembre se celebran fiestas shakespearianas"; "recorre el país de Gales, la Gornouaille y el Devonshire, utilizando los billetes especiales a precios reducidos, valaderos diez y seis días"; "asístid a las regatas de Henley, en Julio, y a las de Cowes, en Agosto"; a la temporada de estío en la Opera de Covent Garden", etcétera, etc. Y a la vez, promesas de buena cocina y buena bodega en los hoteles, de alegres divertimientos en los teatros de género vienés, de camaradería entretenida y gustosa en los clubs y en los bailes y en los cabarets.

Otros atractivos ofrece Inglaterra a los turistas. He aquí el "Kid dies Fairy Train", el tren-misterio, el tren-sorpresa, el tren que no se sabe a dónde va. Lo encontráis en la estación, adornada su locomotora-esfinge con guirnaldas de flores y banderolas, mostrando pintadas dos grandes interrogaciones

en su tender y estas palabras: "Hiker's mystery express". La iniciativa pertenece a la "Great Western Railway". El primer tren-sorpresa partió el pasado viernes santo de la estación de Paddington y fué a parar a los cinco y cinco kilómetros más allá, en Berkshire, orillas del Támesis, en medio de un bosque. Un minuto antes de partir el tren, el maquinista había recibido un sobre cerrado con instrucciones que no debía conocer sino cuando el tren estuviera en marcha. La Asociación de los Hikers, popularizada en pocos meses, ha acogido apasionadamente esta iniciativa del tren-misterio e invade cada día festivo los convoyes que parten hacia lo desconocido. Para los turistas, Londres ofrece, además, otro sistema de excursiones improvisadas. En la mañana, a cualquier hora, sin el apremio de minutos de los itinerarios fijos, el viajero se dirige a la estación Victoria de la "London Coastal Coaches Limited", monumental edificio de cinco pisos con rampas accesibles, que luce al sol y refugio en la noche a la luz de los focos, como si fuera un mosaico de diamantes. Los constructores tuvieron la idea de mezclar al cemento con que forjaron sus muros, cristal desmenuzado.

Este edificio se ha construido para estación central de autobuses de línea. Mil doscientos cincuenta coches parten cada día para todas las grandes ciudades de Inglaterra, el País de Gales y Escocia. Cada dos minutos sale un coche. El viajero se deja llevar por el zar del momento en que entre en el inmenso "booking office". Continuaremos otro día esta información.

DIONISIO PEREZ (Prohibida la reproducción.)

## QUISICOSAS

Hoy que comienzas, verano, hombre, porta de la mano un poco más de calor, que sin ser descacharante conforte nuestro talante de este nuboso rigor. Y como el calor dilata de una forma tan completa los cuerpos, que la peseta crezca hasta el hoy duro-plata. Haz que el agro no sea agro para el hermano labriego, y que de su esfuerzo el logro pueda alcanzar con sosiego. Que les den las vacaciones a los padres diputados que tienen ya intoxicados de discursos los pulmones, y a nosotros fastidiados de tantas peroraciones. Que no resulte el estío cúa; siempre en la capital, en punto a aburrir y tal de padre y muy señor mío, y surja un "animador" que, baratas y concias, amenice hasta las brisas del Tormes murmurador. En fin, mi señor verano, que hoy ya de tal tienes nombre, venga de amigo la mano y a portarse como un hombre!

## Comisaría de Policía

### Denuncias

Han sido denunciados Sandalo Hernández García y otros, por rifa y escándalo, en la que resultó con lesiones Juan Partearroyo Valderraica. Esta denuncia se ha trasladado al Juzgado municipal, como asimismo la formulada por José Manuel Mateos Gómez contra José Acera Domínguez, por lesiones y daños en un violín.

## Gran Asamblea Nacional de Clases Sanitarias

Continúa desarrollándose esta gran Asamblea de conformidad, en su esencia, con el programa oficial.

Por la mañana tuvo lugar la sesión del primer pleno en el anfiteatro de la Facultad de Medicina, bajo la presidencia del Comité de organización, designándose la mesa de discusión, siendo elegidos, por unanimidad, los señores Irazo, presidente, y Zamorano, López Pérez, Avila, Brotouzo, Riza y la señorita Pilar Montes, vocales; uno por cada una de las clases que integran la Sanidad.

Puesta a discusión la ponencia referente a la creación del Ministerio de Sanidad, la defiende el doctor Bardají, exponiendo los beneficios que de ello pueden derivarse para las clases sanitarias y el país en general.

El doctor García del Real combate algunos extremos de la ponencia, señalando el de la creación del Cuerpo de Enfermeras Visitadoras, por entender que esta función debe estar vinculada en los practicantes y matronas ya existentes, máxime teniendo en cuenta que muchos de ellos se hallan sin colocación.

El doctor Van-Baumberghen dice que de crearse dicho Ministerio debe incluirse en él la sanidad militar y la naval e invita a todas las clases sanitarias españolas al próximo Congreso de Sanidad Militar.

El señor López Pérez, farmacéutico, se pronuncia en pro de la ponencia, y don Humberto Domínguez en contra, dando cuenta de lo difícil que le es al médico ejercer en los pueblos la sanidad, por la humidad del ambiente.

El señor Parcevo, practicante, pide que la clase de auxiliares de Medicina sea una sola y solicite que esta función auxilar la desempeñen solamente

los practicantes, con exclusión de las nuevas enfermeras, que están deshaciendo la profesión.

El señor Vinajas se opone a la creación de un Ministerio de Sanidad, porque a su juicio no tiene razón de ser, pues lo mismo pudiera pedirse de alimentación, etc.

El doctor Bardají contesta a todos, y, por unanimidad, se aprueban las conclusiones de la ponencia.

Seguidamente se pone a discusión la ponencia "Confederación de clases sanitarias".

El doctor Centeno, encargado de defenderla, lo hace de un modo brillante. Define, con gran elocuencia y entusiasmo, lo que es y lo que representa para las clases sanitarias la Confederación, y la necesidad de llegar a constituirse, excitando a todos a verificarlo poniendo en ello el mayor esfuerzo, y señalando como factores esenciales de la misma, la confraternidad y el sacrificio recíproco de los confederados. Es aplaudidísimo.

El doctor Hinojar expone su criterio de que el Ministerio de Sanidad no reportará beneficio alguno sin que previamente quede establecida sólidamente la Confederación.

El señor Sánchez Márquez se expresa en el sentido de que todos los organismos que integran la Confederación estén formados por un solo representante de cada una de las diferentes agrupaciones profesionales.

El señor López Pérez se adhiere en nombre de los farmacéuticos.

La Asamblea aprueba, por unanimidad, la creación de la Confederación sanitaria.

La tercera ponencia: "Limitación del número de profesionales", es aprobada asimismo, tomando parte en la discusión los señores Biedma, Lacaza, Calderón, Haro, Muela, Montero y Paz Maroto.

Por la tarde volvieron a reunirse en sus respectivos Colegios las distintas agrupaciones profesionales, y a las seis, en el Ayuntamiento, tuvo lugar una recepción en honor de los asambleístas, a la que puso digno remate un excelente concierto y "lunch".

A las ocho, en el Círculo de la Unión Mercantil, el presidente del Consejo de Médicos, doctor Pérez Mateos, dió una notable conferencia sobre "Previsión Médica", poniendo de relieve la importancia de la mutualidad y demostrando ser la institución que asegura de un modo más perfecto y conveniente los derechos de sus socios.

DIONISIO G. REPISO

Madrid y Junio, 19 de 1932.

## Hablando con el Gobernador

### "Boletín" extraordinario

El gobernador accidental, señor Calvo Sanz, al recibirnos ayer, nos dijo que hoy se publican en el "Boletín Oficial" extraordinario las bases de trabajo aprobadas por el Jurado, y que publicó EL ADELANTO en su número del domingo último.

Nos dijo también que según noticias que había recibido del gobernador efectivo, señor Joven Hernández, llegaría por la noche, a las nueve y media, de manera que hoy se encontrará al frente del Gobierno civil.

También nos dijo que la enfermedad de su hija, que había motivado su breve ausencia de Salamanca, había desaparecido, restableciéndose completamente, por lo cual testimoniábamos al gobernador civil nuestra sincera satisfacción.

## A cobrar el "gordo,"

Para hoy están puestos al cobro, en la Delegación de Hacienda, los libramientos de los décimos del premio grande que, como saben nuestros lectores, correspondió en el último sorteo de la Lotería Nacional, a la Administración de Loterías número 3, de esta capital.

## Anoche, en el Ayuntamiento

### Con el voto en contra de la minoría monárquica, la Corporación acuerda incautarse del Cementerio

Bajo la presidencia del alcalde, don Casto Prieto Carrasco, se reunió el pleno de la Corporación municipal. Asistieron los concejales señores Pérez Criado, Alba, Paredes, Nuñez Bravo, Casado, Olivera, Santos Mirat, García Puente, Nuñez Rodríguez, Ma. donado Bonati, Sotés, Vázquez de Parga, Pérez Barde, Sacedo, Buxaderas, Viñuela, Guervós, García Blanco y Méndez Polo.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

### Despacho de asuntos

Se aprobó el acta de calificación de las oposiciones celebradas y propuestas que formula el tribunal de que sea nombrado Letrado asesor de S. E. don Andrés Agapito García.

Se dió lectura a una resolución del Delegado de Hacienda desestimando la reclamación entablada por la Junta local de Casas Baratas, contra el presupuesto municipal ordinario, y quedó el pleno enterado de la sentencia de la Sala tercera del Tribunal Supremo en el pleito contencioso administrativo seguido a nombre de S. E. contra el acto del Tribunal Económico Administrativo Central sobre liquidación del 20 por 100 de bienes de propios sobre el precio de la venta del solar resultante del derribo de la Audiencia.

Se elevó a definitiva el acta de adjudicación provisional de la subasta celebrada para la contratación de la obra construcción del alar en el Matadero municipal.

Se dió lectura a las órdenes de la Dirección general de Primera Enseñanza que remite el diputado a Cortes don Primitivo Santa Cecilia, por las que se concede a las Escuelas del Monte Olivete, Alamedilla y Carmelitas, el material pedagógico que en las mismas se expresa.

Pasó a la Comisión una instancia de don Emilio Fernández, como profesor veterinario, solicitando ser nombrado para desempeñar la plaza vacante de Inspector municipal.

Al médico de la Beneficencia municipal, don Vicente Gaito, se le concede un mes de licencia.

A don Higinio Díaz, don Romualdo Sánchez Velasco, doña Heliodora Velasco y don Plácido Sánchez Velasco, se le concede el empadronamiento que solicitan.

### Cementerio

Se dió lectura a la siguiente moción de la Comisión que entiende en todo lo relacionado con el Cementerio y que dice así:

### "AL AYUNTAMIENTO

En obligado acatamiento a lo dispuesto en la Ley de 30 de Enero último, la Comisión especial que suscribe, que ha celebrado desde la publicación de aquella diversas reuniones para tratar de la forma de dar efectividad a lo que en la misma se dispone, se considera obligada a aconsejar a S. E. que, usando de la facultad establecida en el artículo primero de la Ley citada, proceda a la incautación del Cementerio público de esta ciudad, propiedad del Obispado o del Seminario, único que en la misma existe.

Dados los términos en que aparece redactado el párrafo segundo del artículo primero, oficialmente se elevó consulta al excelentísimo señor ministro de Justicia, sobre cual debiera ser la más recta interpretación de dicho precepto, para poder actuar con la debida eficacia sin incurrir en extralimitación alguna entre otros extremos sobre si dicha facultad de incautación quedaba supeditada a la publicación de las bases que había de establecer el Poder Ejecutivo o si, por el contrario, se fijarian en cada caso concreto con arreglo a las circunstancias respectivas.

Esta consulta ha sido evacuada verbalmente por el Ministerio, donde oficialmente se hizo saber al señor Alcalde que el Ayuntamiento tenía el derecho y el deber de proceder desde luego, sin más dilaciones a la incautación del cementerio.

Así lo aconseja también la proximidad del momento en que se ha de proceder al estudio del presupuesto municipal para el próximo ejercicio al cual se han de incorporar, tanto en gastos como en ingresos, las consignaciones que procedan para hacer frente a las necesidades del servicio.

En cuanto a la posibilidad de dar cumplimiento a la construcción de un nuevo cementerio, existen dificultades, casi insuperables, para acometer esta empresa, y por otra parte, la Comisión que informa considera que, para la paz material y espiritual de la ciudad, es de la más alta conveniencia que exista un sólo cementerio.

Fundada en las consideraciones expuestas, la informante tiene el honor de elevar a la consideración de S. E. la propuesta de que acuerde:

Primero. Proceder, desde luego, a la incautación del Cementerio público de esta capital, sin perjuicio del derecho a la indemnización que corresponde satisfacer, bien al Obispado o al Seminario, cumpliendo cuantas disposiciones se prescriban en el Reglamento de la Ley de Secularización de Cementerios, cuya publicación está anunciada para muy en breve por el señor ministro.

Segundo. Que con intervención de un señor notario, designado con arreglo al turno establecido, se formalice, a la vez que el acta de incautación, el inventario de toda la documenta-

ción de que se haga entrega, relacionada con la administración.

Tercero. Que se respete provisionalmente al personal afecto al Cementerio, en los servicios y con la remuneración que tenga asignada, excepción hecha del cargo de Administrador, cuyo efecto se facultará ampliamente al señor Alcalde para que designe libremente la persona que haya de desempeñar dicho cargo, con arreglo a las prescripciones del reglamento por que en la actualidad se rige el Cementerio, y a las disposiciones que la Alcaldía considere conveniente y obligado dictar, aclarando, modificando o dejando sin efecto la de dicho Reglamento.

Cuarto. La Secretaría de S. E. organizará el Negociado correspondiente, que habrá de instalarse en esta Casa Consistorial, para el desarrollo y prestación del servicio, así como los Departamentos de Intervención y Caja, a su vez harán la de contabilización y custodia de los fondos, ya que todos se han de hacer efectivos, lo mismo en cuanto a ingreso que cuanto a pagos, en la Caja municipal.

Quinto. Una vez conocida la importancia de los gastos que pueda ocasionar la administración del Cementerio, se tramitará el oportuno presupuesto extraordinario que permita cubrir sus atenciones en lo que resta de ejercicio.

Sexto. Que se otorgue un ampro voto de confianza al señor Alcalde-Presidente para dar efectividad, en su caso, a la proposición que antecede y resolver cuantas incidencias puedan surgir en el desarrollo de la misma.

Tal es el parecer de la informante, la Corporación, no obstante, resolverá como siempre lo más acertado.

Salamanca-Sala de Comisiones, a 15 de Junio de 1932."

El señor Vázquez de Parga hace uso de la palabra para referirse a la moción de la Comisión y explicar el voto de la minoría monárquica. Dice, entre otras cosas, que el artículo primero de la Ley, marca que se construya un Cementerio municipal en el plazo de un año, allí donde no lo hubiere, y que en el segundo artículo, que es potestativo, se ordena la incautación de los Cementerios existentes, si no se pudiere construir, pero siempre atendiendo a los trámites que determina el procedimiento de expropiación forzosa, o sea, el de la instrucción de un expediente, valorización de la finca a expropiar y pago del valor de la finca. Lo contrario, es una confiscación de bienes.

El señor Vázquez de Parga, dice que el Ayuntamiento debía haber esperado a conocer las condiciones del Reglamento que anuncia el ministro de Justicia para estos casos, pues puede suceder que lo que ahora se haga esté mal hecho. Por todo esto, y por estimar que la resolución es antilegal, la minoría monárquica salva su voto en este asunto.

Contesta el señor Olivera, afirmando en primer lugar, que la incautación que se propone del Cementerio no ha intervenido únicamente el señor Prieto Carrasco, como parece que ha querido dar a entender el señor Vázquez de Parga, sino que el acuerdo que se propone, es obra de la Comisión. Recuerda al señor Vázquez de Parga, que presidiendo él el Ayuntamiento hace ya muchos años, el entonces Obispo de la diócesis, ofreció al Ayuntamiento la venta del Cementerio y que estimándose entonces que no era conveniente, no se efectuó la compra. Defiende el acuerdo de la comisión, por estimarlo legal y beneficioso para los intereses de la Corporación.

El Alcalde ordena que se lea el primero y el segundo artículos de la Ley de secularización de Cementerios y los comenta después, afirmando que el Ayuntamiento tiene la obligación de construir un cementerio o incautarse del existente.

La Comisión propone al Ayuntamiento la incautación como más beneficiosa para los intereses municipales y en este sentido debe pronunciarse la Corporación.

Afirma el señor Prieto Carrasco que acepta sobre este asunto toda la responsabilidad que se le quiera echar encima con la única salvedad de que se le permite a proponer lo acordado por la Comisión, sin imponer un criterio personal a nadie.

Contesta el señor Olivera a las reticencias del señor Vázquez de Parga sobre el concepto de expropiación forzosa.

El señor Alba se solidariza con la Alcaldía y con la moción de la Comisión, en nombre de la minoría socialista, afirmando que con ello se dará satisfacción a la conciencia liberal salmantina, que ha esperado tanto tiempo a que se resolviera de una vez este asunto del Cementerio.

El señor Guervós lee una estadística de enterramientos civiles verificada en Salamanca en los últimos cinco años y dice que siendo tan escaso su número y para dar satisfacción a esa conciencia liberal, el Ayuntamiento podía construir un Cementerio municipal, que le resultaría mucho más económico que incautarse del actual.

Le replica el señor Alba diciendo que es fundamental el hacer que desaparezcan las diferencias confesionales ante el sagrado de la muerte y es necesario a la vez terminar con el comercio que implica el negocio del Cementerio.

El señor Vázquez de Parga anuncia nuevamente que su minoría votará en

## FESTEJANDO UNOS EXAMENES



Grupo de señoritas, obtenido en la pintoresca isla de "La Flecha", adonde realizaron el domingo una excursión para festejar la feliz terminación de sus exámenes de enfermeras

(Foto Aizaraz.)

Contra de la moción, por estimarla aneja, sin perjuicio de que los propietarios del Cementerio entablen las reclamaciones que estimen pertinentes.

El señor Sotés dice que únicamente tiene que añadir a las palabras del señor Alba el nombre de la minoría radical socialista que aplaude la medida de la Comisión, aunque no fuera más que para evitar que en lo sucesivo se hagan estadísticas como la que ha tenido el señor Guervós.

El asunto se somete a votación. Votan a favor de la moción de la Comisión todos los concejales que forman la mayoría republicana: en total 12. Y en contra los concejales de la minoría monárquica, en total 8, acordándose por tanto proceder a la incautación del Cementerio.

Comisión de Obras

Se concedieron las siguientes licencias de obras: A don Ramón Hernández, para construir dos casas en la calle cuarta del Barrio de la Prosperidad. A don Valeriano Macías, para construir dos casas en calle particular próxima a la Cruz de Anton.

A don Emilio Díaz, para construir tres casas en calle particular del Barrio de Garrido. A don Víctor González, para construir una casa en la Calzada de Toro.

A don José Escudero, para modificar un hueco en la fachada de su casa número 34 duplicado de la calle de Azufral.

A don Samuel Seseña, para colocar una portada de mármol en su tienda de la calle del Doctor Riesco, número 15.

Se tiene en cuenta una instancia de don Joaquín Criado, ofreciendo encinado de granito para el Paseo de Canalejas, que para otra obra no puede aceptarse.

Se dio lectura a un dictamen de la Comisión proponiendo sea modificado el plano de alineaciones de la Gran Vía.

A petición del señor Casado se acuerda que este asunto quede ocho días sobre la mesa.

Comisión de Hacienda

Se dio lectura a un dictamen de la Comisión sobre formalización de la subvención de 30.000 pesetas concedidas por el Estado y acordado por S. E. destinadas a la obra de desahogue de los depósitos, que fué aprobado por unanimidad.

También se aprobó otro informe sobre el presupuesto de arreglo de la cubierta del templete para la música en el Parque de la Alamedilla y otro para el pago de jornales devengados por la encargada del servicio de limpieza de la Casa de Socorro.

Igualmente fué aprobado otro informe relacionado con el pago de la cantidad a que asciende la minuta de honorarios del ingeniero don José Luis Escaro, por su informe sobre el servicio de abastecimiento de agua.

También se aprobaron otros informes de la misma Comisión relacionados con el pago de jornales a la encargada de limpieza de los Juzgados; importe de las obras del subsuelo de la Avenida de Canals e importe de la parte que a S. E. corresponde satisfacer en la obra de colocación de aceras en la citada Avenida de Canals.

Se desestimó una instancia de los vendedores ambulantes de helados, sobre el pago del impuesto que satisfacen por el ejercicio de su industria, y se aprobó un informe en la propuesta que formula el Delegado de Policía, en relación con los puestos establecidos en la Alamedilla.

Idéntico acuerdo recayó sobre el pago de facturas que por la verificación de contadores presenta la Jefatura Industrial, y sobre asignación de las cuotas que deben satisfacer los concesionarios de nuevos puestos en la planta baja del Mercado de Abastos.

Se aprobaron las resoluciones de la Comisión en las reclamaciones formuladas por varios particulares durante el plazo de exposición al público de los padrones para la cobranza del inquilinato, carros de transporte y carteleras anunciadoras.

A continuación, el pleno aprobó los informes relacionados con el expediente para la adquisición de un contador totalizador, tipo "Venturi", y otro relativo a la adquisición de una barredora mecánica.

Se desestimó el recurso de reposición que contra acuerdo de S. E. fijando la cuota que le corresponde satisfacer por colocación de aceras en el Paseo de Carmelitas, tiene presentado don Eugenio Lasso de Vega, e igualmente el presentado por don Beatriz Vicente Ledesma, contra acuerdo de S. E. sobre abono de intereses por el importe de la expropiación de una finca en las calles de San Pablo y Miñagustín.

Se aprobaron otros dictámenes en la instancia de Hijo de Arsenio Andrés, en el particular referente al concierto solicitado para el pago del canon por saca de arena del río Tormes; sobre forma de pago de 7.094,75 pesetas a la Metalúrgica del Tormes, y de 136 pesetas que corresponde al personal del Laboratorio Químico, sobre el importe de los derechos de análisis.

Vuelve a la comisión un informe relacionado con la suscripción que se ha iniciado para conmemorar el recuerdo del aviador salmantino muerto en accidente de aviación, señor Albarrán.

Se aprobaron otros informes sobre forma de pago de las obras de ampliación en la central elevadora, forma de pago del servicio de estadística; pago del importe de las horas extraordinarias invertidas por el personal de S. E. que ha tomado parte en las operaciones y servicios de quintas, y pago de facturas pendientes, así como otro relativo a la devolución de una cantidad cobrada indebidamente.

Se leyó una comunicación del ingeniero municipal informando sobre las partidas del Presupuesto que se encuentran agotadas y que afectan a su serción. Se aprobó a este respecto una transferencia de crédito. Se aceptó una solicitud de don Jacinto García sobre admisión como depósito, para optar a las subastas, el crédito que S. E. tiene reconocido a su favor.

Se aprobó un informe en la carta del

señor coronel del Regimiento de Infantería número 24, solicitando el envío de fotografías de Salamanca para la formación del "Hogar del Soldado".

Se desestima la instancia del administrador de don Silvia Alvarez de Toledo, sobre la reclamación formulada en la cuota que le ha sido fijada por el arbitrio de incremento de valor de los terrenos.

Se accede a la petición del obrero jubilado Manuel Hernández, solicitando que se le encargue de la custodia de un evacuatorio.

Se desestima la instancia de don Francisco Sánchez Lugal, fiel recaudador excedente, solicitando se le encargue de la custodia de un evacuatorio, con el voto en contra del señor Pérez Criado.

También se desestimó una instancia de don Orestes Riesco.

Hacienda y Policía

Con acuerdo favorable de estas comisiones se autoriza la instalación de un cine de verano en el solar que se encuentra al comienzo de la Gran Vía.

Aguas y saneamiento

Fue aprobado un dictamen relativo al colector del Este y pasó a informe de la Comisión un recurso previo de reposición presentado por el Ojiso de la diócesis contra un acuerdo de su excelencia sobre expropiación parcial del Colegio de las Jesuitas.

Comisión de responsabilidades

Se dio lectura a un informe de la Comisión, señalando como lesivo al Ayuntamiento el acuerdo de 31 de Octubre de 1927, por el que se concedía a la comunidad de Padres Dominicos el agua que necesitaban para usos domésticos a 0,15 pesetas el metro cúbico y también a bajo precio el agua necesaria para el riego de la huerta. Se propone en el informe que se revoque este acuerdo, cesando el régimen de excepción y que se revisen los recibos anulados pendientes de pago, por si puede exigirse responsabilidad.

A continuación se leyó otro informe de la misma Comisión relacionado con la pavimentación de la Plaza del Corrallo, que también se considera lesivo para el Ayuntamiento y otro informe más relacionado con un acuerdo del 2 de Marzo de 1925, por el que se concedió a la comunidad de Padres Carmelitas el cierre y aprovechamiento a su favor de la calle de Padilla.

Estos tres informes quedaron ocho días sobre la mesa para conocimiento de los concejales.

El señor Maldonado Bomati dice que puede ahora verse la necesidad que era pregonada de que funcionase la Comisión de responsabilidades. Añade que nadie tiene un afán premeditado de ir contra determinada persona y que sólo les guía el deseo de poner en claro la actuación de los Ayuntamientos anteriores, especialmente los de la dictadura, anunciando que a estos informes de la Comisión seguirán otros.

Ruegos y preguntas

El señor Alba se refiere a un comunicado publicado en la prensa con la firma de don Jacinto García, en el que se hace alguna acusación contra la actuación del Ayuntamiento y estima que sin deseo de hacer caso a todos los comunicados que aparecen, cree que por lo que a éste se refiere debe darse estado municipal.

El alcalde contesta diciendo que conocía el escrito a que alude, pero que como se trata de un señor a quien el Ayuntamiento ha rechazado una petición que consideró ilegal, teniendo en cuenta que se trata de un hombre que podía estar despedido por aquello, no ha creído urgente dar estado municipal a este asunto.

Habló después el señor García Puente en nombre de la Comisión de Obras, leyendo previamente el comunicado aludido, y en el cual, don Jacinto García, se lamenta de que no se le haya concedido directamente la ejecución de las obras de colocación de aceras en el Paseo de Carmelitas, como se ha hecho, por ejemplo, al contratista de las Obras de la Plaza de Anaya.

El señor García Puente, explica cómo se hizo la primera subasta de las aceras del Paseo de Carmelitas, que fué declarada desierta por falta de licitadores, y dice que al día siguiente,

don Jacinto García, pidió que se le adjudicasen a él las obras, petición esta manifiestamente antilegal. Añade que la adjudicación de las obras de la Plaza de Anaya no guarda paridad ninguna con las del Paseo de Canalejas, pues la comisión gestora de la decima, a la que don Jacinto García pertenecía, tiene facultad omnimoda para contratar las obras libremente, y así lo hizo, pensando en la crisis de trabajo y en que de haberse contratado con un maestro de obras, no se hubieran podido colocar en aquellas, como se colocaron, 75 obreros.

Por lo que a los puestos del Mercado de Abastos se refiere, dice el señor García Puente, que con estas obras se han colocado 37 carpinteros, aliviando enormemente la crisis de trabajo porque ha pasado este oficio que, durante cuatro o cinco meses han padecido una crisis extraordinaria.

El señor García Puente termina contestando al comunicado aludido, di-

ciendo que ni a él ni a nadie de la Comisión le intimidan, como se ha demostrado las peticiones de los obreros, cuando lo que piden son cosas injustas.

Ruega el señor Vázquez de Parga que se traigan a la sesión antecedentes de las obras ejecutadas con el producto de la decima.

El señor Guervós hace un ruego relacionado con el pago a los propietarios del valor de las obras de rasantes ejecutadas.

El señor Maldonado Bomati insiste en la obligación que tienen los concejales de asistir a comisiones y sesiones, y pide que se impongan las sanciones que determina el Estatuto municipal.

Seguidamente se levantó la sesión.

"Colonial" Radio Corporación equipada con transformador universal conectable a todas las corrientes. Seis lámparas. PAULINO, Plaza Mayor, 19

Sanatorio de Valdasierra

Guadarrama (Madrid). Magnífica situación. Hermoso parque. 1.050 metros de altitud. Confort. Ascensor. Terrazas. RAYOS X. PNEUMOTORAX. FRENICEPTOMIA. Pensiones 15-20 ptas., incluida asistencia médica. Dirección: SANTIAGO M. CERCEDA. Guadarrama. Telef. núm. 2.

PARA

Cobro de Créditos difíciles por las vías judiciales (a base de un % sobre lo que logremos cobrar). Consultas jurídico-administrativas (sobre contribuciones, comités paritarios, etc.). Toda clase de asuntos judiciales.

Casa Agustín Ungria

(Departamento Contencioso). Villanueva, 12. - Madrid.

ULTIMOS DIAS DE VENTA

Cierre definitivo. - ¡Aprovecharse! del derroche total de existencias

Gran Feria de Calzados

Azafranal, 9. Salamanca. Frente a Correos

Aún podemos ofrecerle los ZAPATOS COMO JOYAS que estos días hemos expuesto en los elegantes almacenes de SIRO GAY

Las últimas creaciones en Calzados suprema calidad

¡A comerciantes y saldistas! ¡Toda la existencia por lotes, baratísima! ¡Ocasión única!

BLOQUE AGRARIO

ASAMBLEA DEL DOMINGO. - LAS BASES DE TRABAJO RURAL. SE ACUERDA LA UNION DE TODOS LOS AGRICULTORES PARA ENTABLAR EL RECURSO CONTRA ELLAS

El domingo, a las once de la mañana, se celebró en el Circolo Católico de Obreros, la asamblea convocada por la comisión, que se nombró en la precedente, estando el salón del Circolo, lleno de agricultores.

Las bases de trabajo rural Ocupó la presidencia, don Ramón Blázquez, de Macotera, de la comisión nombrada, en la asamblea aludida, nombrada en la asamblea aludida, misma, don Ernesto Castaño y don Teófilo Dávila y varios de la directiva del Bloque.

Al pronunciar el presidente las obligadas frases declaratorias del acto, saludó a toda la asamblea, diciendo que iba a ser breve, limitando la brevedad a una invocación a la unión de todos los agricultores, para defender el agro, amenazado de una inminente ruina.

DON ERNESTO CASTAÑO La asamblea le tributa una entusiasta ovación y el orador comienza diciendo:

Labradores: Esos aplausos que me dedicáis los recibo y agradezco por ser la expresión sincera de un entusiasmo demostrado y sentido en la clase trabajadora, ante una compañía sostenida en representación vuestra por esta comisión, la más humilde de cuantas pudieseis designar y ese entusiasmo que os mueve exige ser ensalzado para su efectividad y beneficio de nuestros intereses seriamente comprometidos.

Si durante la Asamblea alguno o algunos de los asambleístas quisiera hacer uso de la palabra debe, velando por el buen nombre de la clase agraria y para que su voz pueda ser oída en todos los salones, acercarse aquí al micrófono, exponiendo libremente su opinión.

Si por cualquier causa nuestra voz no llegara a los salones y patios no os cause inquietud, porque dispuestos estamos a recorrerlos todos, poniéndonos sucesivamente en contacto con vosotros.

Es la hora de rendiros cuenta de nuestra actuación en la semana pasada, declinando en vuestras manos tan honroso mandato por creer termina con esta Asamblea nuestro cometido.

Es preciso haya en todo serenidad y energía; ambas cosas esencia del valor nos serán necesarias si queremos salvar nuestra hacienda y restablecer nuestro prestigio que hace tiempo está entoldado y en medio del arroyo. Nada de estridentes e inútiles provocaciones, pero nada tampoco de medias tintas ni recatos de prudencia dis-

ciudad no creo cometamos el más ligero abuso leyéndolas. El secretario del Bloque, las lee.

Estas, dice el señor Castaño, son las bases de trabajo que esta Comisión encontró totalmente inaceptables y tan lesivas para nosotros que no vació en lanzar el llamamiento. ¿Cómo puede nuestra economía, tan duramente cerceñada, soportar estos gastos?

Las fronteras municipales y preferencia de obreros vinieron a crear las casas del pueblo y sus afiliados, consentidos por la autoridad, entraron a saco en nuestras haciendas y en las áreas municipales, pero no para socorrer al verdaderamente necesitado, no, nuestros enemigos no son hambrientos, son lobos carniceros a los que no interesa remediar, sino destruir, y aquel botín fué repartido, mejor dicho, derrochado para satisfacer los vicios de una horda de vagos entre los que se destacan caras conocidas de prestamistas usurarios del labrador. ¿Queréis ejemplos? Hace pocos días un labrador de un pueblo próximo a Alba se ve forzado a presentar quiebra, descubierta de diez mil pesetas; primer acreedor que se presenta, un obrero parado, tenedor de un recibo de 3.500 pesetas.

Conozco a un secretario de Sociedad de Trabajadores de la Tierra que pregonando constantemente "Lo mejor que puede hacerse por un cristiano es ayudarle" hace favores económicos a un 10 por 100 con hipoteca.

Otro de nuestros grandes males son las disposiciones del Gobierno autorizando la importación de trigos exóticos; pase por las primeras remesas si es que en España no había trigo, pero estas últimas referidas a época de 10 de Julio, en que Salamanca puede ofrecer 11 trigos y que Andalucía hace ya un mes que tiene en el mercado son totalmente absurdas e improcedentes.

Es necesario que antes de disolverse esta Asamblea se curse un energético telegrama de protesta. Y volviendo a nuestro asunto, no es posible subsistir cuando desde el Ministerio de Agricultura se reducen nuestros ingresos a la mitad y se elevan al doble desde el Ministerio de Trabajo nuestros gastos. Procede, pues, salir de nuestra pasividad, entablar todos los procedimientos de defensa y si no logramos esa ayuda nuestra justa petición anulando estas bases de trabajo, diremos a la opinión y al Gobierno "el labrador no es revolucionario, no es rebelde, pero por muy justa que sea la ley, por mucha obligación que tenga de atender los mandatos de la autoridad, so-

bre ello y sobre todo, está la imposibilidad material y económica de cumplirlo.

No quiero terminar sin declarar solemnemente mi agradecimiento, que quiero sea el de todos los labradores, al señor Gobernador civil de la provincia y, no es este agradecimiento por las atenciones personales que nos haya guardado; es por la sensación de energía y autoridad que en aquel despacho se adquirió y que lleva a nuestro ánimo el convencimiento, de que desde el sillón de la primera autoridad civil de la provincia, no se patrocinará el atropello, venga de donde viniere, sino que se castigará con mano dura al culpable, sea de la clase y del campo político que fuere.

No falta sino rogaros que al hacer la designación del Comité Provincial que ha de encuzar y dirigir esta defensa, designéis aquellos hombres que os parezcan, reúnen mejores condiciones para esta lucha y estéis todos solemnemente ligados a ellos con el compromiso de aceptar sin excusa ni disculpa cualquier cargo o trabajo que os fuere encomendado y todos para uno en la defensa, seguros de que, si ha sido hasta ahora fácil encontrar valientes en el campo contrario ha sido porque en el nuestro no hubo hasta este momento más que cobardes. Aplausos.

Recurso contra las bases Por aclamación se desestiman todas las bases y a propuesta del señor Castaño se acuerda ejercitar, el único medio legal existente para impugnar las bases, entablando, ante el ministro de Trabajo, el recurso correspondiente.

El señor Castaño: ¿Preguntáis qué hemos de hacer, tanto ahora, como después de entablar el recurso? Una voz: no segar.

Establecido el procedimiento legal, se habló en la anterior asamblea, prosiguiendo diciendo el señor Castaño, de ir a Madrid, una gran representación labradora, o una comisión. Considero todo esto inútil. Si vamos a Madrid, puede suceder que no nos reciba el ministro y se nos diga, que ya resolverá y si nos recibe, nos dirá que lo estudiará y resolverá en justicia.

Recomienda se designen tres labradores, para ir a la otra asamblea, a fin de establecer la unión para este movimiento.

Había el joven labrador de Coca de Alba, don Pedro Antonio González, quien pronuncia un breve discurso demostrativo del profundo conocimiento que tiene de la economía agraria. Refiere una reunión que celebró con otros patronos agrícolas y obreros y presidida por el gobernador de Avila, en Arévalo, estableciendo bases de trabajo para cada cultivo y acordando la jornada de diez horas, con el rendimiento de trabajo correspondiente de veintiseis áreas y cincuenta centáreas, resultando un jornal de una trece pesetas y centimos.

El señor Castaño: las manifestaciones que acabamos de escuchar, vienen a confirmar nuestro deseo de impugnar las bases, que son las más lesivas, que ha elaborado Jurado Mixto alguno.

Respecto al nombramiento del Comité Provincial, se acuerda continúen los mismos señores y esta ratificación de poderes se hace por aclamación.

El señor Castaño: ¿Les parece, que la comisión o el comité, en lugar de tres personas, que actualmente lo integran, sean seis?

La Asamblea contesta afirmativamente y confiere a la comisión un voto de confianza, para que nombre las tres personas restantes.

Termina la Asamblea y seguidamente, la comisión se traslada al local donde "La Unión de Agricultores Salmantinos" celebra la asamblea para proponer la unión y solidaridad, en este asunto.

Al final de la asamblea y cumpliendo con lo en ella acordado, quedó constituido el Comité provincial por los señores siguientes: Don Luis Bermúdez de Castro, don Pedro Antonio González, don Salustiano Rodríguez, don Ramón Blázquez, don Ernesto Castaño y don Teófilo Dávila.

Fué cursado a Madrid, al señor ministro de Agricultura, el siguiente telegrama:

Asamblea seis mil labradores provincia entera, protestan energicamente importación trigo exótico, improcedente, habiendo trigo nacional nueva cosecha, causando ruina económica agraria.—Ernesto Castaño, Teófilo Dávila, Ramón Blázquez.

LA UNION DE AGRICULTORES SALMANTINOS

EN MAGNA ASAMBLEA, SE ACUERDA RECURRIR CONTRA LAS BASES DE TRABAJO APROBADAS POR EL JURADO MIXTO. - SE ACEPTA LA UNION PROPUESTA POR LA COMISION DEL BLOQUE AGRARIO. - EN EL SALON STAMBUL

El domingo, a las once de la mañana, se verificó la asamblea de agricultores asociados a dicha entidad y simpatizantes y no asociados, estando el salón abarrotado de labradores.

Presidió el señor García Martín, con el pleno de la directiva, más el asesor técnico e ingeniero agrónomo, don Felipe de la Fuente.

Las bases del Jurado mixto El presidente aprovecha esta primera ocasión que ofrecen las circunstancias para ponerse la entidad que representa en contacto con la opinión agrícola de la provincia, para dirigir un fervoroso saludo a los labradores, invitando a estudiar reflexivamente las bases de trabajo aprobadas por el Jurado mixto.

Anticipa su criterio respecto a las mismas y solicita a los afiliados a la

Unión de Agricultores Salmantinos y de los que no son socios, que expongan, por tratarse de una cuestión que a todos afecta y es trascendente, no sólo para el hombre del campo, sino en general para la economía del país.

Reitera la necesidad de que a asamblea se pronuncie sobre las bases, declarando su conformidad o oposición, porque en este último caso será preciso formular ante el ministro de Trabajo el oportuno recurso legal dentro del término de diez días.

Pide la palabra don Pedro Sánchez y propone al efecto de que los asambleístas se informen de las bases, se dé lectura de ellas, una por una, línea manera que facilitará el poder emitir opinión sobre ellas.

El señor La Fuente no ve inconveniente alguno en la lectura de las bases y advierte a la asamblea que el objeto de la convocatoria no es discutir, sino adoptar un acuerdo consistente en aceptarlas o rechazarlas, conforme determina la ley.

Don Juan Aparicio, de Ciudad Rodrigo, interviene diciendo que las tierras de aquel partido son de exigua producción, a lo sumo cuatro o cinco fanegas y el jornal fijado por las bases constituye la ruina completa de la agricultura. Propone que se entable el correspondiente recurso y en este mismo sen-

Lo icéirse el cabello USAD LOCION BENEDICTINA Higiénica e inofensiva. devuelve al cabello el color perdido, no le tinte, le regenera, no contiene sales de plata, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la mano sin peligrar; quien la usa la recomienda. En "Salamanca": Siro Gay, Plaza Mayor, 38. F. Machero, apartado 1.023, Madrid.

¡ATENCIÓN!

Oro viejo, monedas de todas clases, alhajas usadas antiguas y modernas, tapas de reloj de oro, dentaduras, pagarán a precios fabulosos; señores llegados por segunda vez expresamente de Mallorca

Están en el HOTEL COMERCIO, de ocho mañana a ocho noche

AVISANDO SE PASARA A DOMICILIO

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensa de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Calzos Bujes de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS En la Fundación de ALAEJOS ALAEJOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

CUPON REGALO

A todo el que remita una fotografía antes del día 15 de Julio, se le hará como propaganda COMPLETAMENTE GRATIS antes de los 15 días, una ampliación del tamaño 30 por 40 centímetros. ESTUDIO DELTA Rodríguez San Pedro, 51. 1.º izq. Madrid. Precios especiales para profesionales

# Maravillosas curaciones

La enfermedad del siglo - El artrismo, he ahí el enemigo - Caras afeadas - Piernas carcomidas. Trastornos en la circulación - Varices - Flebitis - Almorranas - Reumatismos - Gota - Dolores de Espalda - Arterio-esclerosis - Enfermedades de la mujer - Una obra formidable - La rectificación vegetal de la sangre - Pruebas y siempre pruebas.

Todos y todas somos mas o menos artríticos. Es decir que nuestra sangre es viciada frecuentemente por los residuos de una asimilación imperfecta. Nuestros antepasados conocían como nosotros las miserias artríticas, particularmente la gota y el reumatismo. Pero la agitación y la fatiga de la vida moderna han duplicado las ocasiones de hacerse artrítico para los que no lo son de herencia. Lo que caracteriza al artrismo es la multiplicidad de sus manifestaciones, en la siguiente lista que va a continuación, y aunque algo incompleta, encontrará Vd. varios de sus padecimientos habituales. Dolores en los músculos, jaquecas, dolores de cabeza, neuralgias diversas, particularmente ciática, y dolores intercostales, neurastenia, enfermedades de la piel, (acné, herpes, sarpullidos, eczemas, psoriasis, forúnculos, sicoisis, prurigo, eritemas, barro, calvicie precoz, etc., etc.), trastornos y lesiones del aparato circulatorio (palpitaciones cardiacas, varices, flebitis, almorranas, arterio-esclerosis) enfermedades renales, (cálculos, nefritis, albuminuria) y en la mujer malesares y dolores periodicos, dismenorrea, metritis, salpingitis, fibromas, etc., etc. Pero la variedad de sintom-

mas no debe de hacernos olvidar la unidad fundamental de la causa profunda de todos los accidentes artríticos que es ni mas ni menos una sangre viciada. Por eso es muy natural que el formidable método terapéutico conocido en los centros científicos con el nombre de "rectificación vegetal de la sangre" haya realizado curaciones verdaderamente extraordinarias aun en los casos mas opuestos aparentemente, pero en el origen de lo cuales se encuentra siempre un estado de impureza de la sangre. El Depurativo Richelet es el mas poderoso y al propio tiempo el mas completo rectificador de la sangre inventado por la ciencia moderna. En todas partes tiene siempre un éxito extraordinario, en pocos dias cierra las úlceras mas antiguas, borra para siempre las enfermedades de la piel, detiene radicalmente las manifestaciones de la arterio-esclerosis y devuelve agilidad y flexibilidad a las piernas que antes fueron invalidas. Despues de esta clara exposicion solo me queda presentarle a Vd. una serie de pruebas verdad tomadas entre los millares ya recibidas, de todas las partes del mundo. Una vez leídas sabrá Vd. como puede uno librarse de los peores padecimientos.

## Reumatico durante 8 años. He salvado mis piernas.

Habiendo tenido reumas y una ciática durante 8 años probé gran cantidad de medicinas y todo me fué inútil. Me decidí a probar su Depurativo Richelet y al segundo frasco tuve la suerte de encontrarme mucho mas aliviado y podía ya dormir y descansar. Despues de una curación completa mis dolores ya no han aparecido y hoy día me encuentro con una salud perfecta.

M. E. CAHUS, 8, r. Antoine-Blanc, Marseille (Francia).

M. DACHOUR, 117, r. Nationale, Boulogne-s-Mer (Francia).

## Con gran satisfacción de los medicos. Mis piernas las tenia pesadas como el plomo

Hacia mas de un año que tenia los miembros pesados como el plomo y padecía violentos dolores. Me encontraba en la imposibilidad de andar y de trabajar, no dormía ni debilitaba de día en día. Despues de haber probado un sinnúmero de medicinas hice uso de su Depurativo Richelet y tengo la gran satisfacción de decirle que un mes mas tarde estaba completamente curado pudiendo ocuparme de mis trabajos, etc., etc.

M. B. BAY, Vier Bordes, Argelès-Gazost (H.-P.) (Fr.)

## Artrítica de herencia. Hacia 3 años que estaba desesperada.

Con un agrudecimiento lo participé mi curación. Hacia 3 años que padecía dolores de espalda, piernas y después de haber probado cantidad de medicinas estaba ya desesperada. El mal empeoraba y entonces me dirigí a su Depurativo Richelet. En seguida note gran bienestar y al poco tiempo todos mis dolores desaparecieron.

Mme L. MORIN, Ploerdut (Morbihan) (Francia).

Mme Ernestine CARDEAU, 11, r. J.-J.-Rousselle, Nivort (D.-S.) (Francia).

## Tengo tambien de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico, sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva.

Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet, San-Sebastian.

## La guerra me habia abierto de nuevo mis llagas.

Fuista la guerra y volví con nuevas llagas y una llaga varicosa complicada con eczema que me hacía sufrir horriblemente. Tres frascos de su Depurativo Richelet me bastaron para curarme para cerrar y cicatrizar mis llagas. Ya no tengo ni señales de mis llagas ni dolores, mi circulación se hace normalmente; duermo bien y puedo hacer cualquier trabajo por duro que sea.

M. GOSSET, Boulanger, à Vigneux-Hocquet (Aisne) (Francia).

## El Depurativo Richelet me ha salvado la vida.

Padecía del vientre y del estomago. El corazón latía con agitación al menor esfuerzo, no podía dormir. Tenía una gran tensión arterial y mi estado era desesperado. Tuve la gran idea de tomar su Depurativo Richelet. ¡Que maravilla! Que restitucion 5 dias mas tarde bastaron para calmar mi estomago quitar el dolor de vientre y volver el corazón a su estado normal. Seré un gran propagandista de su gran remedio pues es Vd, quien me ha salvado la vida.

Mme Gabrielle BERLIET, 44, Faubourg du Temple, Paris (Francia).

## Eczemas y comezones me han desaparecido.

Su tratamiento Depurativo Richelet es buenísimo. Hoy ya no tengo nada en las manos ni tampoco tengo comezones. Siguiendo el consejo de mi médico voy a continuar su tratamiento para mi curación completa.

Mme Ernestine CARDEAU, 11, r. J.-J.-Rousselle, Nivort (D.-S.) (Francia).

## PAGOS DE NAZIENDA

Administración de Loterías número 3, 120.000 pesetas, importe del premio mayor del sorteo de la Lotería Nacional; don Mariano Coca, 2.080,82; don Juan Vicente, 12.607,70; don Juan José Sánchez, 18.184,03; y don Agustín Marcos, 8.522,40.

"Luisa Fernanda" y "Katuska", por Marcos Redondo en discos Odeón. PAULINO; Plaza Mayor, 19. Platería, Relojería, Óptica.

## A LOS AGRICULTORES DE LA PROVINCIA

### Comité de cooperación agraria

Nota oficial. Constituido un Comité único entre todos los agricultores salmantinos para encauzar y estudiar el plan a seguir en la impugnación de las Bases de trabajo aprobadas por el Jurado Mixto del trabajo rural para la provincia, éste, en su principio, acordó establecer un íntimo contacto con todos los cultivadores de la tierra formando una Comisión permanente en la capital para poder recibir en todo momento cuantas reclamaciones se presenten derivadas de aquellos conflictos que pudieran surgir con motivo de la recolección, y encargar de la parte jurídica y legal del asunto a los abogados don Esteban Madruga y don José Cimas, para que éstos, a la vista de las citadas bases y pidiendo cuantos datos estimen convenientes, tanto de carácter práctico como técnico, entablen dentro del plazo que la ley marca el recurso que la misma concede. La Comisión permanente: Senén García, Ernesto Castaño, José Rodríguez, Luis Bermúdez de Castro.

## PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello.

## SEÑORA. Se ofrece señora sola para todos los trabajos, en la capital o fuera de la capital. Darán razón, en la Plaza del Mercado, 7, Mariana Montero.

## Balneario de Ledesma (SALAMANCA)

Gran Hotel. Completamente reformado. Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Cochec de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Informes: Diríjase al Administrador del Balneario.

## ESTUDIOS "GOYA,"

Casa de ampliaciones fotográficas. Solicita personas competentes, con facilidad de palabra y buena presencia, para viajar capital y provincias; obtendrán buenas ganancias. Necesitamos representantes en localidades importantes.

Dirigirse: A. MIRANDA. - San Pablo, número 9. - SALAMANCA

## NOTAS DE SOCIEDAD

### PARA ELLAS

Detalles. "Abrigos-vestidos": No, no confundamos; no se trata del viejo, del archiconocido vestido de lana que simula un abrigo, y con la pretensión de servir a la vez de abrigo y de vestido, suele no servir ni de lo uno ni de lo otro.

No; se trata ahora de lo contrario, o sea del abrigo que simula un vestido y se hace en seda estampada, sin cuello ni forro, si bien a veces se hace también reversible, o sea listo por una cara y estampado por la otra.

El abrigo-vestido, de seda estampada, se hace mucho con grandes dibujos oscuros o de neutro, sobre fondo claro o vivo. Por ejemplo, "tête de nègre", sobre rojo o blanco; azul marino sobre azul celeste.

Y el vestido puede hacer juego, en color, con el fondo o, para mayor novedad, con los dibujos.

La línea de estos abrigos suele ser la de levita o de túnica; a veces, mediante cortes especiales, el abrigo simula una falda y una blusa.

"Estampados". Se puede resucitar sin haber muerto? Ahí tenemos, al menos, los estampados que resucitan este año sin que se haya dado el caso, desde que se crearon, de una sola temporada en que se dejara de anunciar su muerte.

Adoptan, principalmente, dos aspectos, en los cuales caben infinitas modalidades: el de los dibujos geométricos—listas, cuadros, lunares, círculos y zig-zags—y el de las florecillas, tan menudas y tan pretadas, que producen, de lejos, un efecto de "liso".

Entre las flores dominan las margaritas, que nos arrojan con profusión, sin que esto signifique que nos llamen nada feo.

"Colores". Tonos vivos, muchos: naranja, azul, verde pistache, rojo en blanco, verde almendra, y también tonos suaves: malva, rosa, celeste, crema, "beige". Y negro, pero siempre con alguna nota de color, y mucho blanco. Y el azul en todos sus matices, que ya no se puede llevar de tanto como se está llevando. Y... pero lo mejor, para acabar pronto, será enume-

tas de León Urech, Alfonso Torres, Mirrat Peilla, Mañosa Ingelmo, Martín, La Rosa y Hernández. Y de los señores Romano Cuesta, administrador de la Caja de Crespo Rascón; Martín de las Cuevas, García Romo, Prada Gutiérrez, Sánchez Fraite y Bermúdez de Castro, abogados; de los doctores en Medicina, señores Infante y Estella; del juez de Instrucción, señor Clavijo; del comerciante, señor Martín; de los industriales, señores Revuelta y González; del propietario, señor Guervós; del doctor en Letras, Hernández Contreras; el apoderado de Banca, señor Romero Pozo; el delincente del Ayuntamiento, señor Nodal; y los señores Arias, Arribas, Cacho, Carbayo, Cuadrado, Domínguez Gomara, Domínguez Santos, González Fernández, Sánchez Zuñiga, Severino Gorjón, Regoyos, Tristán, Herrera García, Iglesias, Martín, Manzano, Martín Ramos, Mayorga, Mulas y Fernández del Campo.

### FALLECIMIENTOS

El pasado domingo, día 20, en las primeras horas de la mañana, falleció en nuestra ciudad, a los sesenta y cuatro años de edad, el que en vida fué muy querido amigo nuestro, don Jesús Sánchez Sendino, inteligente contable de la razón social "Hijo de Arsenio Andrés".

Ayer por la tarde tuvo lugar la conducción al cementerio del cadáver del señor Sánchez Sendino, asistiendo al fúnebre acto un lucido y numeroso acompañamiento, que demostró de este modo las muchas y merecidas amistades que lo mismo el finado que su familia tienen en Salamanca.

Presidieron el duelo los hermanos del finado, don Gonzalo, don José y don Antenino, y los jefes de la casa de que era contable, don Manuel, don Enrique y don Andrés Andrés.

A toda la familia del señor Sánchez Sendino, y particularmente a su desconsolada esposa, doña Francisca Herrero; sus hijos: don Castor, doña Serafina; hermanos: don Gonzalo, don José, don Antonino, doña Fe, doña Caridad y doña Esperanza, y a sus hermanos políticos: don Benito, don Ángel, don Manuel y doña María, enviamos el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

### VARIAS

Con objeto de pasar unos días al tajo de su familia, se encuentra en ésta don José Cortés Echanove y su distinguida señora, doña Carmen Gómez.

Ha terminado el primer curso de Bachillerato con nota de sobresaliente, el niño José Luis García Martín, hijo del médico de Martínez (Avila), don Luis García y García y de doña Elena Martín Malmierca.

Regresaron de su viaje de recién casados, don Javier Sánchez del Campo Echenique y su esposa, doña María Salomé González Urbina.

Nuestro distinguido amigo, el ex diputado a Cortes y magistrado de la Audiencia de Segovia, don Humberto Llorente Regidor, ha sido nombrado Jefe de Primera instancia del Juzgado de Instrucción número 12, de Madrid.

En Madrid, donde ha cursado sus estudios con brillantes calificaciones, ha terminado la carrera de Veterinaria el joven don David Verdejo, hijo del industrial don Vicente Verdejo, de Aldeatejada.

### NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Angel Domínguez González, Rafael Holgado García, Felipe Rubio Sánchez, Kerenski Rodríguez Flores, Rafael García Blanco, Elías Sánchez Martín, Antonia Ramos Martín, José Hernández Gallego, Isabel Sáenz Polo, Vicente Rodríguez de Pablo, Jesús Hernández, Miguel Iglesias Plaza, Genoveva Pérez y Pérez, Juan Herrera Valle, Serafin Marcos Cea Martín, José San Julián Dago, Asunción A. Fuentes, César Mosqueque Rodríguez y Félix Juárez Sánchez.

Defunciones: Manuel Pérez Romo, de ochenta años; Adela Díaz Polo, de veintidós años; Antonia Marcos Fernández, de treinta y siete; Julio Díaz de Godoy, de cuarenta y ocho; Angel Pérez Sevillano, de cincuenta y siete; Jesús Sánchez Sendino, de sesenta y seis; José María Martínez, de treinta y seis; José María Cardoño, de diez y seis meses; y Generoso Mangas Sánchez, de dos meses.

## "LA VAGÜERA"

El agua de mesa preferida por el público

Eficaz para los desarreglos gastro-intestinales

DEPOSITO: Calle de la Cárcel, N.º 13

TELEFONO: Número 1820

## La mesa del Jurado Mixto del Trabajo Rural

Una nota. Anoche, a las nueve y media, recibimos una extensísima nota de la mesa del Jurado mixto del Trabajo rural, y siéndonos imposible publicarla, por la hora en que la recibimos, lo haremos en el número de mañana.

VENDO carro varas para dos caballerías, seminuevo, con máquina frenar, de buena construcción, madera valenciana. Para informes, en el estanco de Pedrosillo el Ralo.

PERDIDA.—Pendiente orla de brillantes, desde calle Prior a las Agustinas y San Benito. Gratificarán espléndidamente, Prior, 14.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informarán, en Garrido y Bermejo, número 2.

EXTRAIVIO.—De la dehesa de Pajuélas se han extraviado dos añejas, una jabonera y otra berrenda en jabonera; señal, puerta en la oreja derecha y hendido en la izquierda; hiervo, W en el anca derecha. La persona que sepa su paradero, se ruega lo comunique a su dueño, Bienvenido Santos, de Galleguillos (Vecinos), quien gratificará.

SE VENDE Citroën B-14 de 11 HP, capaz para nueve plazas, a propósito para hotel o familia numerosa, seminuevo y a prueba. Compraría o cambiaría por éste, familiar cuatro asientos, en buen uso, ligero para un caballo. Informes en La Mallorquina.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL.—El día 25 del corriente mes, a la una de la tarde, en la notaría del doctor Prada, Rúa, número 46, se vende en subasta extrajudicial, la casa de la calle de Pedro Cojos, números 11 y 13, sita en esta ciudad. El pliego de condiciones se halla en la referida Notaría.

EXTRAIVIO.—De la feria de Bañobárez, días 7 y 8 del mes de Junio actual, se extravió una añoja, cana, con hendido en la oreja derecha y escobada en la izquierda por delante, sin hiervo. Su dueño, Patrocinio Cabezas López, en Sanflices de los Galesos.



Ventas confiado y plazos JESUS RODRIGUEZ LOPEZ P. MAYOR. 33 Y 34

## Colegio Academia "Cervantes"

San Pablo, 54 :-: Salamanca

Este centro inaugurará el cursillo de verano el primero de Julio para los alumnos que deban sufrir examen en Septiembre próximo. No se admitirán alumnos pasada la primera quincena de Julio

Informes y reglamentos al Director Don Julio Valle del Solar Teléfono 1661

# LAS CORRIDAS DE TOROS

## Impresiones taurinas madrileñas

### LA DECIMA DE ABONO

Antonio Posada y Manolo y Pepe Bienvenida-Miuras.

#### Prólogo

Lector: como "aficionado", y por aficionado me lees, en cuanto te pares un poco a pensar, si para ello te dejan tiempo tus quehaceres principales, en cuanto fijas las mentes en ello, te parecerán admirables estos dos jovencillos hermanos "Bienvenida", tan chiquillos que aún le falta bastante al mayor para llegar a las "quintas". Y, sin embargo, de ser dos "nenes", son lo que "en otras temporadas llamaron los del Tercero", son lo que pudieramos llamar "las fuerzas de choque", las que siempre están dispuestas para el momento de peligro.

Son admirables estos dos chiquillos. Colocados en la clasificación más aventajada de su profesión, aceptan siempre, y en sus avanzadas, los puestos de mayor dificultad o riesgo. Siempre con su carilla alegre, sin envanecerse nunca en el triunfo; resignados en la adversidad, siempre confiados, disciplinados, mirando siempre adelante, sin importarles preocupaciones: llenos de afición, de deseos, queriendo servir a sus amigos, a las empresas cuando necesitan ayuda y se la piden; y teniendo no lo que vulgarmente llamamos "el cocido puesto", sino una fortuna, no regatean de lo que otros huyen. Otros no quieren torrear en Madrid, pues ellos, al uso de las grandes figuras de la tauromaquia, torrean en cuantas corridas les piden, y hasta creo que es donde más agusto torrean, y eso que es la plaza más exigente. Otros ponen reparos a determinadas ganaderías clasificadas de "indeseables"; pues ellos no ponen reparos a ninguna, y llegan al colmo torreando los dos, LOS DOS, la más "indeseable" de todas: la de Miura, de la que todos huyen, a la que muchos pusieron la cruz como al diablo.

Comenten, comenten los taurinos cotilleros cuanto quieran; cuanto queda escrito es total y absolutamente cierto, y saben bien los criticadores de oficio, cuantas figuras, figurillas o figurones se estarían sentados antes que prodigarse en Madrid y antes que torrear, sobre todo en Madrid, miuras, de los que el Señor les libre; y les libra... en figura de apoderado.

Son admirables estos chiquillos. ¿Verdad que sí, lector?

Y de Posada, ¿qué? Plausible también, muy loable que un torero "fino", de tan buen estilo y calidad, cargue con estas corridas. Pero son otras las circunstancias artísticas de uno y otros. De Posada tenemos ya precedentes de otras corridas de Miura de gran éxito, y, lector, aunque parezca que no viene a cuento, tenemos en la memoria una faena inolvidable, imborrable, con un santacoloma, que fue de lo mejor que puede anotarse en la historia del torero.

Pero... y con lo que va escrito no hemos entrado en la revista de la corrida de hoy? Sin darme cuenta he dado más importancia a estos "antecedentes" que a la revista. Y no me arrepiento. Seamos breves en el reserñar. Empecemos. Ya que hemos llamado prólogo a lo escrito, llamemos a lo que sigue:

#### Proposición

Mal tiempo, mucho viento. Ya, ya se ve el torero: "a mal tiempo buena cara". Pero en los toros no se puede po-

ner buena cara al viento. Este ha el capote al cuerpo de lidiador, y, quitando toda posibilidad de lucimiento, el peligro es enorme, y si al espectador que la tiene, se le ponen los pelos de punta, que ha de ser al torero... y con toros de tanto "sentido" como los de Miura!

Como es usado, a la hora prefijada sale

#### Banderolo

negro y número 33; buen mozo, gordo "pero" con el tipo galgueno y largo, característica de la casa.

En cuanto sale, empieza a escarbar y a hacer "miuradas".

Posada le veroníquea muy valiente, muy torero y muy requetebien. (Aplausos).

El toraco, de "amplios" pitones, embiste con poder y recargando, pero con desigualdades y brusquedades nada agradables.

De los quites, sobresale el de Manolito, que se otea y se jalea y ovaciona, porque hay mucho valor, "estilo" y cosas de torero.

Para un picador, que creo es "Sevillanito", hay una colección de ovaciones, porque todos los puyazos los ha puesto en lo alto, y pegando como manda la buena teoría.

En banderillas, también hay aplausos para los ejecutantes.

El toro llega a la muleta reservón y bronco, alargando el cuello que es un primor. Posada, luchando contra el viento y el miura, y sufriendo coladas que dan espanto, está valiente y mata de dos pinchazos, una estocada bien puesta y un descabello al primer golpe. (Muchas palmas... y mi enhorabuena. Pitos al toro).

#### Cumbrero

negro y número 17. Del tipo del anterior: menos gordo y más... "corresco": bravo también.

Manolito le para con unas verónicas muy templadas, muy cerca; muy ceñido, parando y valiente. Olés entrecalados y ovación al final.

Se repite todo ello en el quite y se aplaude también a Pepe en el suyo. Y vuelve a ovacionarse a Manolito en su segundo.

Manolito toma las banderillas y se aplaude su "gesto". Sólo, en medio de la plaza, pone el primer par, que es de los que se recuerdan, y se le ovaciona fuerte y debidamente. Otro igual, y mejor. (La ovación "in crescendo"), y el tercero... éste sí, el mejor. La ovación, tremebunda.

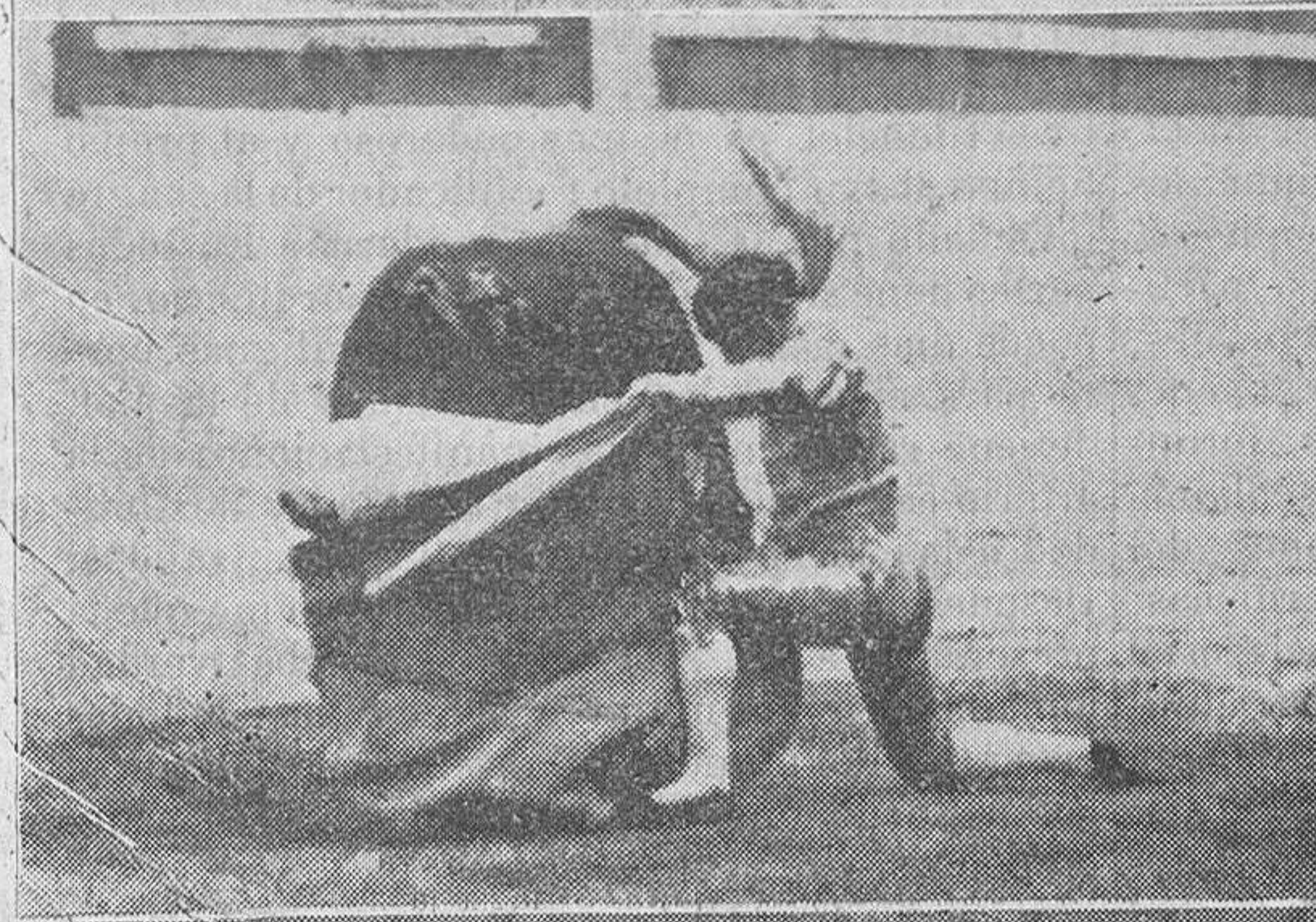
Y alegre, risueño, decidido, le da el primer pase con las dos rodillas en tierra, y luego hay pases superiores, y uno natural y uno de pecho, imensos, extraordinarios de valor, de sabor y de color: todo ello de ser un torero grande, grande, y entre "olés" y una ovación, sólo e interminable.

Hiriendo, tuvo poca suerte, que decimos, y tuvo que entrar varias veces, hasta agarrar la estocada, logrando descabellar al segundo intento.

#### Botijo

(cosas del tiempo), negro entreplazo y número 85. Largo, corresco, con menos cabeza que sus anteriores hermanos; es decir, que de botijo no tiene más que el nombre.

El Botijo es manso de suyo para los capotes y ante su "pacifismo", se estrullan los deseos de todos los infantiles.



Arriba: Toro de Miura, lidiado en segundo lugar. En el centro: Manolo Bienvenida. Abajo: Pepe Bienvenida (Fotos Roderer).

Con los caballos empezó mal y terminó bien el Botijo.

En banderillas, los dos actuantes, de cuyo nombre no quiero acordarme, lo hacen todo lo mal que quiera imaginarse el "leyente".

Pepe recogió al "indeseable" con unos pases por bajo, muy valientes, los primeros; pero luego la cosa varía de aspecto, y en medio de un alboroto, Pepe le da un pinchazo, del que se deshace el Botijo.

#### Lebrillero

colorado y número 87. Embiste bien de primeras, y de primeras le da una serie de verónicas. Posada, aguantando lo pronto que se revuelve el miura.

Manolito da a Lebrillero unas preciosas chicuelinas, que termina con una revolera, preciosa también, que se ovacionan.

Pepito "quita" con unas buenas verónicas y remata con media valiente. El toro cumple bien con los caballos. Manolito da una serie de faroles luminosísimos, que remata de rodillas, que se ovacionan con entusiasmo. Hubo emoción; los pitones del miura le rizaron en todo el bordado de la casa-quilla.

En banderillas, menos que nada. Posada no hace nada con la muleta para la posteridad. Pero ¡ay! vemos lo que no vimos nunca; caerse a un toro mareado por las vueltas de los peones. Varios pinchazos, antes y después del mareo, y descabello.

#### Cara de gato

colorado, número 80. Al salir, sus hechuras producen primer murmullos de expectación, y después, aplausos.

Eche usted anchuras y gordura, y arrobos.

El "Cara de gato" tiene "corazón de gallina".

Manolito consigue librarse del teste, metiéndole materialmente debajo de los caballos, de donde sale como alma que lleva el diablo, cada vez que, sorprendido, le "pinchan".

En banderillas, a cero. Manolito, muy valiente y muy torero con la muleta, metido en el terreno del manso, obligándole a embestir como "le obligo a librarse del fuego". El público ovaciona la faena del maestro. Dos pinchazos "sin suerte" y descabello al segundo golpe.

#### Bandolero

(¡caray!) sardo, número 99. Un terrible ¡¡¡oh...!!! atruena el espacio. Es... un bandolero grande y gordo, levantado de púas, al que Pepito veroníquea con valentía.

El toro, los picadores y los toreros, "cumplen", y nada más en el primer tercio.

En banderillas, el Bandolero se muestra tal, y corta el terreno fea y peligrosamente.

Pepito se aprieta de verdad con la muleta, consiguiendo muchos olés y una ovación; porque el peque expone de verdad y está muy torero, haciendo gran parte de la faena con la muleta en la izquierda.

Un buen pinchazo, y una gran estocada, entrando con decisión y valentía, superiormente, y una ovación de órdago a la grande.

res, por quedarse siempre el toro. En el cuarto, dió una serie de verónicas bajando los brazos, firme, estatuaria, que levanta a la gente de los tendidos, ovacionando grandemente. Sigue hecho un gran artista en los quites.

Al rematar media verónica, sale empujando sin consecuencias, y rabioso, se va al toro, dando media escalofriante. (Ovación estruendosa).

Morales coge los palitroques colocando un par formidable al cuarto, otro al sesgo y otro por dentro, escuchando tres grandes ovaciones.

Morales brinda a Dominguín, que presenta un rostro sonriente, lleno de satisfacción por ver el lleno, y el que va a tener en cuanto anuncie a Morales, y hace una faena torreando con las dos rodillas en tierra, y luego puesto en pie, por naturales magníficos que se van coreando, de pecho y de la firma, que arman un alboroto. Entrando con decisión, da una gran estocada con ovación, concesión de orejas, dos vueltas al ruedo y paseo triunfal en hombros al final de la corrida.

La voluntad.—Luciano Contreras luchó con dos mansos difíciles, y estuvo valiente con el capote y muy torero con la muleta en sus dos novillos. Al segundo lo acabó de una estocada y al quite, de dos pinchazos y media superior.

Un gitano.—Gitanillo de Camas, en el primero, se limitó a cumplir, acabando de un pinchazo y una estocada con el cuello vuelto, siendo pitado. El último, que era un novillo ideal, fue aprovechado con el capote en unas buenas verónicas, y con la muleta estuvo torero, terminando de una buena estocada, por lo que le conceden la oreja.

Los palitroqueros.—Con la puya, se distinguieron Aldeano y Gamero chico, y con los palitroques, Maera de Méjico, Pepilla y el Andalucet, que estuvo valiente y arrancó muchas palmas del público tetanui, con el que ya se va familiarizando.

#### EN VISTA ALEGRE

Ganado de Zaballos, cumplió. Palomino, en el primero, bien, y en el cuarto, dió la vuelta al ruedo.

Toreri, en el segundo, mal, y en el quinto, ovacionado.

Eliseo Capilla, en el tercero, cortó una oreja, y en el sexto, regular.

#### EN SEVILLA

Pepe Gallardo arma un revuelo torreando

Ganado de Pérez de la Concha, bueno.

Pepe Gallardo armó un verdadero revuelo torreando de capote en sus dos toros, con las manos bajas y arrimadas mucho. Se lució en quites adornados, y con la muleta realizó dos grandes faenas muy artísticas y temerarias, tocando la música y ovacionándole mucho. Perdió las orejas por pinchar varias veces, pero fué sacado en hombros por el revuelo que armó al torrear.

El Niño de la Puerta, bien en sus dos. Brageji, cumplió.

#### EN PUERTO DE SANTA MARIA

Otro triunfo del Niño del Matadero

Con gran lleno se celebró el "mano a mano" entre Niño del Matadero y Maravilla. El ganado, de Villamarta, fué bueno.

En el primer novillo, Niño del Matadero lanzó hecho un gran artista, sufriendo un revolcón, partiéndose el labio, ingresando en la enfermería, de la que salió en seguida. En este novillo hizo una faena de puro artista, tocando la música, coronada con una gran estocada.

(Ovación, dos orejas y rabo). En su segundo, volvió a entusiasmarse con el capote y a realizar otra faena valiente, con pases de todas las marcas, destacando una serie de naturales coreados y de pecho. Otra estocada y otras dos orejas y rabo.

En su tercero, entusiasmo torreando, y se perdió las orejas, después de matar bien, por tardar en el descabello.

Maravilla toró bien con el capote, y se lució con la muleta, estando su suerte matando.

#### EN VALENCIA

Laserna, fracasó

Con media entrada, se celebró la corrida de toros, con ganado del Conde de la Corte, que fué bueno.

Marcial Lalañda estuvo muy bien en su primero, y cortó dos orejas en el cuarto.

Ortega fué ovacionado en sus dos. Laserna no gustó a los valencianos, ni tampoco hizo el nada para convencerlos, pitándole al torrear de capote y muleta, y aumentando el mitin con el estoque.

#### EN PERPIÑAN

Barrera y Félix, cortan orejas

Ganado de Carreros, bueno. La entrada, un lleno.

Félix Rodríguez toró muy bien en su primero, poniendo banderillas, siendo ovacionado. Con el estoque, superior. En el cuarto, hizo una gran faena y mató muy bien, cortando dos orejas.

Vicente Barrera toró muy valiente al segundo con el capote. Con la muleta realizó una faena artística, siendo constantemente ovacionado, dando pases de rodillas y naturales, ligados con el de pecho, tocando la música; dió una gran estocada, y le concedieron dos orejas y rabo. En el quinto estuvo muy bien torreando, y breve matando, con ovación y petición de oreja.

Enrique Torres, bien en sus dos.

#### EN ZARAGOZA

Hacia la Pilarica

A pesar de la lluvia, se llenó la plaza. El ganado, de Esteban Hernández, bueno. Julio chico, cumplió en uno y cortó una oreja en otro.

Pepito Montañés, en uno cumplió y en el otro, oreja.

Rafael Vega de los Reyes, en su primero, una oreja, y en el otro, dos, llevándole en hombros hasta el Pilar.

#### EN MURCIA

Destaca el Niño del Barrio

Ganado de Quiles, regular. Niño del Barrio, en uno, bien y en otro, cortó una oreja.

Aroca, bien.

#### EN ALCOY

Grave cogida de Palmeño chico

Veraguas, buenos. Palmeño chico, en su primero, bien, y en el segundo, sufrió una grave cornada en el vientre. Jaime Blanc, mató tres, cumpliendo.

**GANADEROS.**—Se pone en conocimiento de los ganaderos que piensan llevar sus ganados para el aprovechamiento de rastrojera al pueblo de Villaverde de Medina (Valladolid), que en dicho término existen unas 1.200 obradas coteadas para estos efectos.

**PISO.**—Se arrienda el tercer piso de la casa Plaza Mayor, números 26 y 27, recientemente decorado; tiene cinco balcones, dos para el Corriolo y tres para la Plaza, termo-sifón y cuarto de baño. Informes, en el segundo piso de la misma.

**SE VENDE** una parcela de terreno de 400 metros cuadrados, en la calle del Pozo Amarillo. Darán razón, en Doctor Riesco, 38, derecha.

**CASAS.**—Se venden dos casas, juntas o separadas, con todas las comodidades, en diez mil pesetas las dos. Para informes, calle de Gil, 23 (frente al Cuartel de Infantería).

**BUENA OCASION PARA FARMACEUTICOS.**—En pueblo importantísimo de Andalucía, situado en la línea férrea de Madrid a Sevilla, se vende por cincuenta mil pesetas, una farmacia muy acreditada y bien surtida, cuyos ingresos suben a quince mil duros, fácilmente demostrables. Para informes, dirigirse a Sr. Hernández, calle de Padre Cámara, 2, teléfono 1184, Salamanca.

**SOCIEDAD DE CARNICEROS DE SALAMANCA.**—Esta entidad abre concurso para adjudicar las piezas del segundo semestre de 1932, según condiciones que pueden verse en el domicilio del firmante. Los pliegos se presentarán hasta el día 26; a las cuatro de la tarde, en cuya hora serán abiertos públicamente en la Cámara de Comercio. El presidente, José Alonso.

**CASAS EN SALAMANCA.**—A quienes interesen vender se admiten ofertas por su justo precio. Las hay de menta en los mejores sitios y para todas las fortunas, desde 2.000 hasta 450.000 pesetas, dándose facilidades de pago consistentes en garantía. Compra-venta de solares céntricos y en las afueras. La Agencia Oficial de Contratación de Fincas, única que funciona legalmente en esta capital, se encarga de todas estas operaciones, sin intervención directa de los interesados y solamente en el caso de operar cobra la debida comisión. Misitad sus oficinas, calle de Padre Cámara, 2 (frente a los Salesianos nuevos), teléfono 1184.

**EN TRASPASO** cogería Bar, Café u otro negocio de fácil dirección en buen sitio. Dirigir las ofertas con precio aproximado, sin intermediarios, al señor Palomo, calle Pedegá, 17. Se admiten ofertas de pueblos importantes.



## Lloyd Norte Alemán BREMEN

**PROXIMAS SALIDAS**  
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 8 de Julio, el vapor correo

## ANTONIO DELFINO

Tercera corriente, pesetas 617.70.  
Tercera camarote, pesetas 652.70.

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Vigo, García Olloqui, 2, Villagarcía, Marina, 14.

Y en Salamanca, a nuestro representante, D. JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

**¿Usted quiere vestir elegante y por poco dinero?**

Visite **LA CASA VERDE** que es la más económica y surtida en confecciones para caballeros y niños

**2.000 trajes** de estambre para caballero, de gran vestir y elegancia desde **SIETE duros**

**FORMIDABLE** surtido en trajes para niños a precios de fábrica

**3.000 pantalones y americanas** para formar combinación a precios baratísimos

**ESPECIALIDAD** en guardapolvos y americanas de dril, a precios de regalo

**La Casa Verde**  
Calle de Zamora, 3, Salamanca  
Teléfono 1074

**En otras plazas**  
EN TETUAN  
Triunfo grande de Luis Morales  
El ganado, de Llorente, estaba bien presentado, pero en cuanto a bravura, solo el cuarto y sexto fueron buenos; los restantes, con mucho nervio y mal estilo.

El triunfador.—El que alborotó al público, fué Luis Morales lanceando con mucho salero y valentía a su primero. Con la muleta, una faena de dominio, acabando de cuatro pinchazos superiores.

V. BEJARANO  
Junio, 19-932.

**¡Vacaciones!**  
Este año no cometa Ud. el error de partir sin un **"Kodak"** con el que sorprender y perpetuar sus instantes de alegría, por medio de bellas fotos "Kodak", las que le permitirán vivirlos nuevamente al hojear el preciado álbum de su feliz verano.

**PAULINO GARCIA**  
JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA, OPTICA  
PLAZA MAYOR, 19 SALAMANCA

**"Kodaks", desde 72 ptas.**  
**"Brownies", desde 22 ptas.**

# Y LOS DEPORTES DEL DOMINGO

## Recordando...

Estamos ante la gran final de este año de 1932. Siempre es igual, pero sin embargo, la generalidad de los aficionados al fútbol, olvidados de por sí, o despreocupados, leen con agrado todos los años, el historial de lo que ha sido el campeonato de España desde su institución.

Brevemente, para no incurrir en pesadez, vamos hacer un rápido recordatorio de los equipos que en sucesivos años han colgado su nombre en la lista gloriosa de los campeones de España y recoger en un sencillo cuadro, lo que ha sido el campeonato de España de este año hasta su encuentro decisivo.

El primer campeón de España fue el Club Vizcaya, el año 1902. Sucesivamente lo fueron en los años siguientes, el Athletic Club de Bilbao—años 1903 y 4—, el Madrid F. C.—años 1905, el 1906—, el Club Sociedad Ciclista de San Sebastián, el Barcelona y el Athletic Club de Bilbao en el año 1910, temporada en la que se jugaron dos campeonatos. En el año 1911 volvió a ser campeón el Athletic vizcaíno y en los años 1912 y 1913, fueron el Barcelona y el Racing Club de Irún, los que obtuvieron el anhelado título. Los tres años siguientes se adjudicó el campeonato al Athletic de Bilbao. El Madrid lo consiguió en 1917 y el Irún, el 1918. En la temporada que sigue debuta en las listas de los campeones el Arenas. Del año 1920 al actual han salido victoriosos en el último partido los siguientes clubs y por este orden: Barcelona, Athletic de Bilbao, Barcelona, Athletic de Bilbao, Irún, Barcelona, Español de Barcelona, Athletic de Bilbao y Athletic de Bilbao.

Es interesante destacar que el Athletic de Bilbao y el Barcelona, protagonistas de la lucha de este año han sido los equipos que más veces han alcanzado su nombre en la gloriosa lista, a pesar de lo cual, solo se han encontrado entre sí, los años 1902 y 1920. La primera vez, vencieron los vascos por dos a uno, y en el otro partido los catalanes por dos a cero.

El Athletic de Bilbao se clasifica campeón de España por decimotercera vez. El nuevo campeonato fue forjado por un gol que marcó la cabeza del Chirri. El Barcelona mereció mejor suerte.

El plato que ayer se ofrecía a los aficionados madrileños era lo que se dice algo sensacional. No solamente era una final del Campeonato de España, sino que ésta, además, corría a cargo nada menos que del Athletic de Bilbao y del Barcelona y por ello la expectación que en Madrid había, era algo fuera de lo acostumbrado. Por ello no es extraño que dos horas antes de comenzar el partido, por la carretera de Chamartín ya no hubiera materialmente sitio para transitar y que el terreno de juego insuficiente para las 18.000 personas que en él tenían cabida, estuviera verdaderamente abarrotado de público. Fue tal la aglomeración que hubo, que alguien se le ocurrió levantar una tribuna en el "tendido de los sastres" que con su gran altura, dominaba el campo de Chamartín por encima de las tapias y que tuvo una gran acogida entre los aficionados, que no pudieron entrar al terreno de juego.

Las entradas, que estaban agotadas desde varios días antes, fueron revendidas en las primeras horas de la mañana, pero la extraordinaria codicia de los revendedores originó que por la tarde hubiera alguno que tuviera que colocar sus billetes a bajo precio, porque corría el riesgo de quedarse con ellos.

El campo estuvo rodeado por guardias de asalto y en Madrid hizo todo el día, un día esplendoroso, con calor, de verdadero junio, pero desde luego buen día. El partido fue presenciado por el ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto y por el alcalde de Madrid, don Pedro Rico, que con su gran tamaño, colabó a que en el campo no hubiera un sitio vacío.

Antes del encuentro. Antes de que la gran final comenzara a realizarse, estuvimos en la casa de los jugadores, donde intentamos obtener declaraciones de los capitanes, pero no fuimos afortunados en nuestra gestión, porque se negaron a expresar su pensamiento, sin duda resolviéndose a consignar rigurosas.

Hasta quince minutos antes de comenzar el encuentro, no se conocieron las alineaciones de los conjuntos que fueron las siguientes: Athletic de Bilbao; Blasco; Castellanos; Urquiza; Uribe; Muguerza; Roberto; Lafuente; Iraragorri; Bata; Chirri y Gorostiza. Barcelona; Nogués; Zabala; Alcoriza; Martí; Guzmán; Arnau; Pjera, Arocha; Samitier, Ramón y Pedrol.

Juegan los equipos de amateurs. A las tres y cuarto, comenzó el partido entre los clasificados para la final del campeonato de España de aficionados. Fueron los protagonistas el Imperio, de Madrid y el Erandio, de Bilbao, y el partido terminó con el triunfo de los castellanos por tres goles a cero, que fueron marcados en la segunda mitad por Suárez, Salazar y Garrido. El triunfo de los madrileños fue justo, porque fueron superiores a sus contrarios, pero la victoria es un poco excesiva. Los forjadores del triunfo del Imperio fueron los medios, que tuvieron una actuación magnífica.

Ostale, que arbitro bien, alineó así a los equipos: Imperio; Martínez; Villa, Villalba, Mora, Villanueva, Souto; Mossés, Garrido, Suárez, Salazar, Emilio.

Erandio; Amado; Sarabia, Escuduna; Ramón, Aizouru, Arqueta; Leirondo, Lucio, Toota, Blanco y Pri. Comienza la gran final. Cuando salían a la pista de Chamartín, los equipos del Athletic de Bilbao primeramente y del Barcelona a continuación, la ovación con que se les saludó es extraordinaria; surgen banderitas de todos los colores y la efervescencia de todos los aficionados de todos los

sectores pone de relieve cómo la hidalguía de Madrid es, única y desmiente, como era de esperar, todos los rumores alarmistas con que se habían querido rodear al partido. Acto seguido, Escartín reúne a los capitanes en el centro del terreno y Pepe Samitier, hace entrega a Lafuente de un magnífico ramo de flores.

Escogen campo los catalanes a favor del sol, y empieza el juego. La nerviosidad que se siente entonces en todas partes, se refleja sobre todo en los bilbaínos.

De salida atacan los catalanes y Urquiza ajeja un peligro. El juego pronto adquiere velocidad, y los catalanes se muestran más peligrosos, aprovechando para chutar cuanta ocasión se les presenta. Por un chut de Samitier, Blasco cede córner. Se nota desconcierto en todo conjunto bilbaíno. Solo Lafuente e Iraragorri atacan con precisión. El trio catalán Samitier Arocha Pjera, avanza fácilmente con combinaciones, llevando peligro a la puerta de Blasco. Urquiza tiene varias intervenciones acertadas.

A pesar de lo que se decía de que el público, exteriorizaría su disgusto contra los catalanes por cuestiones políticas, no fue así y desde el momento en que empezó a jugar el equipo azulgrana, empezó a conquistar ovaciones. Los barcelonistas se desmarcan con facilidad. Blasco salva un acoso de peligro arrojándose al suelo.

Empiezan a reaccionar los atléticos, cuya defensa se ha visto obligada a ceder nuevos córners, y Lafuente y Gorostiza son los que aprovechan más ocasiones, especialmente el primero, que obliga a Nogués a intervenir en momento de apuro. No obstante, el público tiene puestos sus ojos en Gorostiza, que aunque actúa bien, no realiza sus primicias habituales.

El ataque vasco tropieza en sus intentos con la seguridad extraordinaria de los zagueros catalanes. Un chut de Lafuente magnífico motivó una extraordinaria parada de Nogués.

En medio de esta situación igualada en que contrastan las dos técnicas, Castellanos, que ve gran peligro en un centro que sobre su puerta hace Pedrol, corta el avance del esférico con la mano, y se castiga con penalty, que tirado por Zabala, va alto.

El último cuarto de hora del primer tiempo, es muy interesante como los anteriores, y predominan la furia vasca, aunque no dejan los catalanes de hacer sus precisas jugadas. Por tiro de Lafuente, tiene que volver a intervenir el portero catalán, y luego de un salto extraordinario, y jugadoselo todo, despeja otra situación de peligro. Poco después, define dos tiros de Chirri. El ajejar el peligro de esta puerta, es para trasladarse a la vasca, en donde Samitier y Pjera son los ogros de Blasco.

Acaba el primer tiempo con empate a cero, y se han distinguido en él los

masiado duras y descollan las de Urquiza, que por tal motivo es reprendido por el árbitro. Por un desmán de éstos, se castiga con un golpe franco por Guzmán y remata Pedrol obligando a Blasco a intervenir con apuro.

Los catalanes se rehacen y atacan en perfecto orden, y volviendo a conquistar los aplausos del público, perdidos unos momentos antes por la vasca. El extremo Lafuente sigue siendo el portador de peligros para la meta azulgrana, y un tiro suyo obliga a Nogués a recoger a gatas algunos metros para apoderarse del balón.

A continuación, un oportuno remate de cabeza de Chirri, fue despedido por Guzmán de cabeza también, cuando iba a traspasar la raya, y aurore hubo un nuevo tiro de Aguirrezabala, no cogió sorprendido a Nogués. El momento, que fue interesante, se reprodujo con análoga mala fortuna inmediatamente en la portería vizcaína. Samitier, a fuerza de pies y arte, había buido a varios contrarios, llegando ante Blasco. El portero vizcaíno salió a despejar y después de tropezar ambos jugadores, la pelota salió disparada hacia el travesaño y dando la impresión de que al chocar con él entraría en la red de rebote. Los instantes fueron emocionantísimos. Pjera y un defensa vasco llegaron por el balón y después de disputárselo ansiosamente, fue a parar fuera.

El árbitro, después de consultar con el juez de gol, declaró que no había habido córner. Cuando aún se comentaba esta jugada, se produjo otra interesantísima por escapada de Gorostiza, que falló en el momento de chutar. Después en un encontronazo, resultó lesionado Arnau, siendo el segundo jugador catalán que padecía tal desgracia, pues Arocha, por análoga causa, había quedado prácticamente inutil, teniendo que ocupar el extremo.

En los últimos momentos, los blancos, aunque sin dominar, no han dejado de atacar, jugando más tiempo en terreno catalán. Por un centro de Lafuente, hubo de salir Nogués, cuando iba a hacerse con el balón, Gorostiza tiró en plongeón para rematar de cabeza. No se produjo el segundo tanto por la feliz intervención de Zabala, que se hizo con la pelota y dejó el peligro.

Tras un peligro para cada puerta acaba el partido con la victoria del Athletic de Bilbao, que consigue de esta forma por decimotercera vez el Campeonato de España. El público se ha mostrado correctísimo, ovacionando a los dos conjuntos cuando lo han merecido. Si toda una final del campeonato de España despertó un inusitado interés más había de tenerlo ésta, en la que se enfrentaban los dos más firmes baluartes del fútbol hispano, los supergloriosos Athletic de Bilbao y Barcelona. Únicamente había algo que la

cisión en el corte y en el servicio de balones a sus delanteros. De entre ellos tres ha de destacarse a Guzmán, que fue el medio centro ideal, que con su colocación admirable logró destruir el juego contrario e impulsar materialmente a sus delanteros hacia la meta de Blasco. Consecuencia de ello tenía que ser que la delantera azulgrana jugase con gran acierto, acierto más acentuado en Samitier, que conductor hábilísimo, director experto de la vanguardia, jugaba y hacía jugar a sus compañeros, tejendo sobre el césped de Chamartín primeras combinaciones, en las que si algún pero había de tenerse era únicamente el de la tardanza en el tiro. Lesionado Arocha, que era con el mago el valor más positivo del ataque, hubo de ocupar su puesto del interior Pedrol. Este rompió la unidad delantera barcelonesa, que naturalmente, bajó considerablemente de juego, aunque seguiera por el impulso que de los medios recibía dominando al enemigo y haciéndole pasar por momentos de aprieto.

El que no permitiría la primera parte con algún tanto a favor de los barcelonistas y aún más, que no le consiguieran en los primeros momentos de la segunda mitad, fue lo que ocasionó la derrota en el grupo catalán. Porque ocasiones tuvieron que conseguir, siendo la más franca aquella en que Zabala tiró el penalty con que justamente castigó Escartín una innecesaria y tonta mano en el área de Roberto.

Fue entonces, en el segundo tiempo, cuando los atléticos, a pesar de su nerviosismo y de que su moral estaba un tanto decaída, vieron que con un esfuerzo podía ganarse el encuentro. Y el esfuerzo llegó y con él una oportunidad de Lafuente que con el balón en la cabeza de Chirri, quien lo impulsó hacia la meta con la forma de que realizara entonces Blasco la primera mala jugada de la tarde.

Ya estaba decidido el partido y los atléticos, animados entonces, estuvieron a punto de conseguir un nuevo tanto. No fue así, porque la pelota vizcaína estuvo ayer mojada. Los desesperados esfuerzos del Barcelona en los últimos momentos, tampoco podían tener la eficacia necesaria.

Con la línea media antes destacada, los mejores jugadores barcelonistas fueron Samitier y Nogués. El primero jugó primorosamente, le faltó tan solo profundidad de remate; el segundo fue el magnífico portero de todos conocido que tan solo tuvo dos pifias, el gol que le marcaron y una salida que estuvo a punto de ocasionarle otro. Bien la defensa y cumplidores Pedrol, Ramón y Pjera. Muy bien Arocha en el corto tiempo en que pudo actuar.

Difícil es destacar a los jugadores atléticos. Quizá fuera el mejor el capitán, Lafuente, que fue un constante peligro para la meta catalana, avanzando raudos con cuantos balones re-

Barcelona, clase que sale a relucir en los partidos decisivos. Por eso una final entre clubs históricos que cuentan con jugadores internacionales es muy difícil que sea un partido de tranquilo paseo para aquel que se le considera como favorito, por mucho que esté justificada esa diferencia por uno de los bandos. En esta etapa de victorias del Athletic en la Copa de España, que por tres años consecutivos le lleva a la final para triunfar las tres veces, nunca ha sido fácil el encuentro para el equipo bilbaíno a excepción del año pasado, en el que las circunstancias lo emparejaron con el Betis, club de fibra y entusiasmo, pero sin veteranía y clase en sus jugadores. En 1930, y ahora en 1932, el Madrid y el Barcelona no eran considerados por mucha gente como enemigos que podían ofrecer una seria resistencia al club vasco; pero en Montjuich hace dos años y el domingo en Chamartín, la clase de estos jugadores baqueteados en numerosos encuentros, salió a relucir, porque el partido merecía que ellos dieran todo su rendimiento.

A nosotros no nos sorprendió lo más mínimo el juego brillante del Barcelona en la primera parte, como tampoco nos asombró hace dos años en Montjuich la actuación serena y acertada del Madrid. Clubs de tradición histórica, de veteranía, con jugadores capaces de cambiar su onza de oro en el instante preciso tenían que realizar en el campo algo más que una débil resistencia frente al favorito.

En el fútbol la labor de la línea media pesa extraordinariamente. Una buena línea media imprime a todo partido un sesgo favorable para el club que cuenta con ella, por eso hay que buscar en la línea media la razón del gran juego del Barcelona en los primeros cuarenta y cinco minutos en que fue más equipo que el Athletic bilbaíno. La labor de Guzmán en el eje del equipo catalán—hasta el momento de la segunda parte en que empezó a alojarse por agotarse—puede quedar de modelo de cómo debe actuar un medio centro. No es posible pedir mayor eficacia en el juego defensivo ni mayor profundidad ni variedad en los servicios a sus delanteros. Guzmán fue la gran figura del Barcelona, y para nosotros la gran figura del encuentro.

La experiencia de tres finales para algo tiene que servir al Athletic. Por eso principalmente ganó, por su experiencia de estos partidos decisivos que le hizo mantenerse sereno y confiado, seguro de sus fuerzas sin desconcertarse ante aquella ofensiva a fondo de los catalanes del primer tiempo. Sé que se hablará de que el Barcelona perdió el encuentro porque Zabala falló el penalty y porque más tarde, Samitier, nada más reanudado el encuentro, después del descanso, no acertó a desviar un tiro a un metro que estrelló contra el pecho de Blasco. Es posible, pero mucho más indudable es que un equipo al que no le funciona su línea media durante los cuarenta y cinco primeros minutos sin perder la tranquilidad ni la confianza en sus probabildades, tiene mucho ganado en el camino del triunfo.

Un solo tanto se marcó... que no se debió marcar. Es uno de los tantos más sosos que recordamos, no por el mérito de la escapada de Lafuente—una más de las muchas que realizó—sino por los fallos de los jugadores del Barcelona que permitieron que el fácil remate llegase hasta el fondo de la red. Debíó interceptar el centro pasado Zabala y nunca debió Nogués dejarse marcar ese tanto parable para cualquier mediano guardameta, lo que demostró no ser el jugador aragonés que durante toda la tarde efectuó paradas magníficas. Pero estas son las cosas del fútbol. El Athletic pudo hacer que el marcador funcionase en jugadas de brillante indiscutible... y no funcionó en cambio en esos instantes el tanteador y si en el minuto sesenta del encuentro para el club vizcaíno, alcanzándose por tercera y consecutiva vez la Copa de España, en un gran encuentro, en un magnífico partido, por que tuvo fases de excelente técnica, de emoción a chorros.

EDUARDO TEUS

## CICLISMO

Ricardo Montero, vence al sprint en la "Vuelta a los Puertos". Bate el récord establecido.

Ayer se disputó la Carrera Nacional denominada "Vuelta a los Puertos" sobre el clásico recorrido Guadarrama, Navacerrada y con un total de kilómetros de 183.

La prueba, que patrocinada por Oscar Leblanc y organizada por la Unión Velocipédica Española tuvo la inscripción

ción variosa de todos los ases nacionales que en la actualidad se encuentran en mejor forma, a excepción de Mariano Cañardo, que no pudo participar por estar contratado por el Velódromo de Palma.

Debemos de señalar con justicia el triunfo de Ricardo Montero, que a más de la táctica que puso en todo momento, demostró ser el escalador más fuerte de España, no ya por que coronase el primero, sino por la caídas con que lo hacía. Trueba se clasificó a continuación de Ricardo, y fue con justicia tan merecedor como él al triunfo. Del tercero Manuel López, no cabe más que una falta de previsión al no llevar dotada su máquina del cambio de velocidades que llevaban los dos primeros y que fue causa de su derrota en el embañaje final. Jesús Dermitt, hizo media carrera asombrosa de facultades, coronando el duro puerto de Guadarrama con una ventaja de un minuto sobre todos los demás corredores. Los madrileños, que se presumían fueran a sostener ruda lucha con valencianos y norteños estuvieron bastante desanimados sin que en ningún momento colaborasen con Manuel López. Cardona, el tour, estuvo por bajo de su fama. Luciano Montero, perdió mucha distancia en la primera mitad que ya no pudo recuperar.

## Detalle de la carrera y clasificación

Por retraso de los hermanos Montero y Bastida, se demoró la salida un cuarto de hora, partiendo a las cinco y cuarto los treinta y cinco inscritos a excepción de Pauló.

Hasta Villalba no se produjeron disgregaciones de importancia. En los llanos que hay a continuación de este pueblo, escapan, Monje, Jesús Dermitt y Regino Toledo, que aumentan su ventaja, hasta las estribaciones del Puerto de Guadarrama. Corona primer Dermitt con una ventaja de un minuto sobre López, Trueba y Ricardo Montero, sus más inmediatos seguidores.

Estos se lanzan en su persecución y pasado el Portachuelo logran darle caza, formando la vanguardia que no se desmoronara hasta la fuerte pendiente de "Siete ruinas" en que Dermitt, aloja y quedan solo R. Montero, López y Trueba. Este último es el primero en coronar y con Ricardo Montero, mientras López cambia de máquina se lanza por Navacerrada con dirección a la meta a gran velocidad. López, que perdió algunos minutos logra darlos caza diez kilómetros antes de la meta y juntos entran al embalaje.

## Clasificación

Primero: Ricardo Montero, 5 horas, 43 minutos y 7 segundos. (Record anterior, 6 horas, 9 minutos, por Francisco Llana); Velocidad media, 32,336 kilómetros por hora.

Segundo: Vicente Trueba, 5 h. 43 m. 10 s. 2/5.

Tercero: Manuel López, 5 h. 43 m. 11 s. 1/5.

Cuarto: Federico Ezquerro, 5 h. 51 m. 13 s. 4/5.

Quinto: Francisco Cepeda, 5 h. 51 m. 14 s. 2/5.

Sexto: Jesús Dermitt; séptimo: Angel Mateos; octavo: Luciano Montero; noveno, Vicente Carretero; décimo, E. Fernández; once, Francisco Llana; doce, A. Fernández; trece, Escudiet; catorce, Cano; quince, Ramón R. Trillo; dieciséis, García Monje; diecisiete, Francisco Serrano.

La carrera ha resultado un completo éxito de organización a cargo de la citada U. V. E. y de la desinteresada cooperación de Oscar Leblanc.

NOTI-SPORT



El equipo vencedor del Athletic de Bilbao

medios y defensas del Barcelona y sus delanteros Arocha, Samitier y Pjera, y por el Athletic, Lafuente, Chirri, Roberto y Blasco.

## SEGUNDO TIEMPO

En la segunda parte, la inician los vascos con energicos ataques, y a pesar del gran tren a que se ha llevado el primer tiempo, y las energías gastadas, no se muestran agotados. Por centro de Lafuente remata Gorostiza ahera. Nogués interviene otras dos veces, y a continuación ataca el equipo azulgrana con Samitier, en jugada individual. Un chut suyo primoroso, lo desvia con dificultad Blasco; pero consigue evitar el gol inminente. A poco Pjera fuerza otra situación de peligro que acaba en córner, y a los cinco minutos Samitier, en otra jugada individual, avanza sobre la portería de Blasco. Varios bilbaínos le entran al despeje y el público grita por entender que ha habido penalty. Cuando se está discutiendo la jugada, Lafuente suspende el ánimo de los espectadores con un avance inesperado y rapidísimo, que tiene como colofón de la corrida de la línea un buen centro, que Nogués no alcanza a interceptar. Chirri que se hallaba bien colocado junto al larguero, consigue con la cabeza mandar el balón a la red cuando iban quince minutos de juego. El tanto se premia con cerrada ovación.

Los bilbaínos se aprovechan del optimismo que les produce el gol para redoblar su ímpetu e imponerse. Tiran el primer córner, y un chut de Lafuente resulta escalofriante. Blasco ha de tirarse después al suelo para apoderarse de un balón peligroso de Samitier, y luego el peligro cruza a la portería de Nogués que ve acosada su puerta durante largo rato. Como los vascos se lo juegan todo por el triunfo, hacen algunas entradas de

hacia desmerecer y era una pretendida superioridad de los campeones vascos sobre los catalanes. Pero para que no hubiera ni aun siquiera esto, desde que el partido comenzó se puso en evidencia que en el field no había superioridad alguna y que de haberla era favorable al equipo azulgrana. Esto, echaba por tierra todos los pronósticos, porque quien más quien menos, al decir en sus opiniones haciendo uso de las frases estereotipadas "no hay enemigo pequeño" "el Barcelona tiene una veteranía difícilmente batible" no hacían con ello nada más que salir al encuentro de una posible sorpresora y con ello no entran un pronóstico definitivo. Sin embargo en el ánimo de todos estaba que el Athletic sería nuevamente campeón.

Así ha sido en efecto. ¿Pero puede decirse que por meta superioridad del equipo vasco? No. En todo caso, las fuerzas estuvieron equilibradas, porque a la superior técnica y clase de juego de los catalanes en el primer tiempo, replicaron en el segundo los bilbaínos con su proverbial juego corajudo, rápido y enérgico.

No quiere ello decir que la victoria del Athletic sea injusta. De ser así, no sería no por su suerte sino porque ésta fue adversa a los catalanes en algunos momentos—el penalty fallado—el tanto seguro que se dejó escapar Samitier y la lesión de Arocha—pero que, por lo que se reconoce, o completamente ajeno a la actuación atlética. Fueron, pues, dignos rivales unos de otros y venció el que mejor aprovechó la oportunidad que ante la meta enemiga se les presentó.

Queda dicho ya que el Barcelona hizo con forma de primer tiempo. Se debió ello, más que ninguna otra causa, a la magnífica labor de su línea media, cuyos tres elementos se des envolvieron con gran eficacia y pre-

ció. Estuvo ayer más acertado que Gorostiza, jugando precisamente con la modalidad que es característica a bala-roja. Muy bien también Blasco, cubierto con acierto por los defensas y los más bajos del conjunto los tres medios que se vieron absorbidos por sus contrarios.

El arbitraje del madrileño, Felipe Escartín, fue un modelo de actuaciones. Sereno, tranquilo, imparcial, llevó en todo momento con gran acierto la dirección del match. Justo es consignar que la forma en que se desenvolvieron los equipos no hizo tampoco difícil su misión.

Unas palabras finales para el público de Madrid. Se comportó como el sabe comportarse, como se comporta siempre, como se deben comportar todos los públicos. Acogió a los dos onces con imparcialidad a que ambos se habían entregado. Y no podían decir ninguno de los contendientes que les haya perjudicado lo más mínimo el ambiente. Porque para vascos y catalanes fue el de Chamartín un ambiente de cordialidad que supo premiar con ovaciones las jugadas acertadas de todos los equipos que estaban en el campo.

ALEJANDRO BERMUDEZ

## El campeonato Copa de España

No hubo tanto estrepitoso como era lógico esperar

Solo aquellos que no tienen idea de lo que es fútbol, podían suponer que la final de la Copa de España de 1932 registraría un fuerte tanto. Se dejaban impresionar por los últimos resultados estrepitosos del Athletic bilbaíno olvidando la clase de los jugadores del

## URINARIAS

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día, calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85, Madrid. Precio: 16,25 pesetas.

## AGRICULTORES

Para evitar los grandes destrozos que causan LAS TORMENTAS, estén preparados de los afamados COHETES GRANIFUGOS marca ESPINOS, de gran detonación; son los de mejores resultados y los más prácticos.—COHETES Y FUEGOS ARTIFICIALES para Fiestas; gran surtido, los de mejor fabricación y economía.

## ARMERIA CARDENAS

San Pablo, 13 y 15. - SALAMANCA

## Super-joya de la técnica moderna



Concedemos exclusivas

Concesionaria Exclusiva para España y sus colonias

"CASA YGEA", S. EN C.

Montera, 29 :: MADRID

SE VENDE Citroën 5 plazas, cuatro puertas, a toda prueba. Informarán: Julia Hernández, Sánchez Ruano, 11.

LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

## Un discurso político del ministro de Agricultura

### EL ESTATUTO Y LA REFORMA AGRARIA

Cáceres.—En automóvil, y procedente de Madrid, llegó el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, en compañía de los diputados radicales-socialistas, don Angel Segovia y don Antonio de la Villa. Unos kilómetros antes de la capital, acudieron a esperarle en caravana comisiones de varios pueblos y los Comités provincial y local.

A las once y media, y ante enorme concurrencia, en la que abundaban las damas, viéndose además en los patios distinguidas personalidades de Cáceres, don Marcelino Domingo, la conferencia que tenía anunciada, acerca de los problemas políticos sometidos al Parlamento, siendo presentado por don Juan Antonio Casero, de la organización radical socialista de la capital.

En el momento de ponerse en pie el ministro de Agricultura, estalló una clamorosa ovación, que duró largo rato.

Después de su esordio sobre el momento político actual, se ocupó del problema de Cataluña, diciendo:

Poco atento podría estar a la realidad para no advertir que el problema catalán era un problema de tiempo. En 1890, se habló por primera vez de él en el Parlamento. En todos los mensajes de la Corona que luego sucedieron, todos los Gobiernos decían que era necesario resolverlo. En 1923, al advenir la Dictadura, parecía que era la más latente preocupación del general Primo de Rivera abordar el tema de Cataluña; y después el propio Berenguer a su paso por el Gobierno, lo primero que dice es: que hay que buscar solución al problema catalán.

Compromiso sagrado del Gobierno de la República, era resolverlo. Sería ofensivo hablarlo de cuál es el problema. Voy a decir lo que el problema no es. El problema resuelto con su Estatuto no atenta contra estos principios: la unidad de la Nación, y la soberanía nacional. No va contra la primera en cualquiera de sus tres aspectos, político, espiritual u orgánico. Con unidad política España no es lo que era con la Monarquía, en su entraña histórica es otra cosa y el deber de la República es hacer de España lo que fue y lo que es en sus entrañas para que sea lo que debe ser. (Grandes aplausos).

Habla después de la Reforma Agraria, diciendo que España es el último país que va a resolver el problema del campo, y que no va a resolverlo con un espíritu de venganza, sino que se acomete la reforma porque es de suprema justicia social y de suprema economía y urgencia resolverla.

Insistió mucho en que lo que primero había que resolver es lo que se refiere a evitar que en la tierra española haya masas desesperadas por el hambre, porque hombres debilitados y de vida miserable acaban con el país de más potencialidad y vigor. En España hay tierras de cultivo suficiente. Se muestra partidario decidido de los asentamientos, único modo de que se dé trabajo en buenas condiciones y con aprovechamiento a lo que quiere cultivar la tierra.

La tierra es un instrumento de trabajo, pero no puede ni debe convertirse jamás en un motivo de colocación de capital para obtener una renta los que no ponen nada de trabajo en ella.

Existe en España mucha tierra cuyo origen no es legítimo e infundado. Municipios cuya propiedad ha desaparecido. Es preciso reconstituir los patrimonios comunales para que vuelva a ser lo que fue la vida rural española. No hay sino que atender al origen de la propiedad, sino a su empleo. La tierra no es para hacer de ella lo que quiera quien la tiene, sino para emplearla de una manera racional en hacerla producir aquello que todos necesitamos.

Una de las catástrofes de la economía española ha sido sembrar cereales en tierra de pastos y destruir los bosques, olvidando que nuestro país es esencialmente forestal y ganadero. El afán de sembrar cereales ha motivado la protección arancelaria que los granos tienen en nuestro país, protección que llega al extremo, de darle un valor doble del que tienen en el extranjero. (Muy bien).

La Reforma agraria, más que a los principios absolutos, se cifre a las realidades españolas con el propósito de hacer algo inmediato que salga al paso de la perturbación que hay en nuestros campos y los ordene en forma provechosa para todos.

Terminó su discurso haciendo un llamamiento a todos los españoles para que se hagan cargo de la responsabilidad que contrajeron el 14 de Abril, al instaurarse la República.

Terminado el discurso, la ovación duró largo rato.

En el Café Mercanti se celebró un banquete de más de 300 cubiertos, marchando después Marcelino Domingo y los señores Segovia y de la Villa en automóvil a Madrid.

El ministro de Agricultura continuó en Barcelona en el expreso. Allí celebrará determinadas conferencias, volviendo a Madrid el martes.

## Otro discurso político del ministro de Justicia

### LA UNICA REPUBLICA QUE NO LEVANTO PATIBULOS ES LA ESPANOLA

Avila.—Ayer mañana, a las once, se celebró en el Teatro Principal, un mitin radical socialista, al que han concurrido representaciones del partido de toda la provincia.

Con el ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz, llegaron los diputados a Cortes don Joaquín Pérez Madrigal y don Antonio Jaén.

El teatro, abarrotado de público, fue insuficiente para contener a la multitud que quedó fuera en gran número.

Presidió el acto y presentó a los oradores, el diputado radical socialista por Avila, don Francisco Barnés.

Después hablaron los señores Pérez Madrigal y Jaén.

A continuación se levantó a hablar don Alvaro de Albornoz y estalló una ovación, que duró largo rato.

Se refirió a los extremismos que salen al paso del nuevo Estado republicano, y comparando la revolución española con las de Inglaterra, Francia, Rusia y el fascismo italiano, todas ellas ensangrentadas por el odio feroz que ha culminado recientemente en señalados fusilamientos, extrae la consecuencia de que la revolución española va labrando el nuevo Estado sin cercenar las libertades públicas, sin acosar a determinadas clases y sin haber levantado un solo patibulo, como aquellas otras a que antes se refería. Alude a la frase puesta ahora en circulación de que "la Constitución no tiene pies ni cabeza, y dice que eso no tiene derecho a decirlo nadie que, perteneciendo a las Cortes Constituyentes, no haya defendido día a día y hora a hora con noble afán, capítulos y artículos de esa Constitución ahora menoscuada.

Aborda el problema político y estudia las causas por las cuales los elementos reaccionarios del país han cerrado contra los socialistas.

Justifica por qué están en el Poder y traza las siluetas de Fernando de los Rios, Largo Caballero, Prieto y Besteiro. En este punto estalla una estruendosa ovación. Seguidamente se ocupa del problema religioso. Habla a este respecto de la política religiosa del Gobierno, dirigiéndose a las damas, que en gran número asisten al acto, les dice lo que significan esos símbolos que hoy ostentan muchas señoras como prenda de fe.

Significa esa manifestación—dice el orador—un renacimiento espiritual que levante el corazón a un alto nivel religioso? Enhorabuena. Significa un fortalecimiento de la virtud religiosa tradicional y fecunda de España y una promesa, por tanto, de un nuevo sentido moral? Enhorabuena. Pero si no significan esos símbolos un supremo afán colectivo de renacidas virtudes y de recto esfuerzo, significan una profanación y un ultraje. (Ovación prolongada).

El señor Albornoz acaba exhortando a todos a laborar por la República, incorporándose a la naciente democracia.

El público, al abandonar los oradores del teatro Principal, dió repetidas muestras de entusiasmo, oyendo vivas a la República y al ministro de Justicia.

Finalizado el acto, la Agrupación radical-socialista organizó un banquete en honor de los oradores, al que concurrieron más de 200 comensales.

## La situación política y el Estatuto

### RUMORES NO CONFIRMADOS

Madrid.—En los centros políticos y periodísticos, circularon esta tarde insistentes rumores de crisis ministerial. Una vez más los comentaristas dieron rienda suelta a su fantasía, y como es natural, ni se confirmaron los tales rumores ni se pudo lograr el origen del infundido.

Se llegó a decir hasta que el jefe del Gobierno anunciaría la crisis desde el Banco Azul en la sesión de esta tarde, fundado en las dificultades de la discusión del Estatuto.

### EL "MATI" Y GIL ROBLES

Madrid.—El periódico católico que con censura eclesíástica se publica en Barcelona titulado "El Mati", publica el siguiente suelto:

La defensa del señor March podía estar bien en muchos diputados, pero no en un hombre de la especial significación del señor Gil Robles y de los que con él forman el llamado partido agrario.

Evidentemente, esta intervención de los diputados católicos castellanos en favor del señor March, habrá desconcertado a muchas gentes. Nosotros mismos, en muchas ocasiones, hemos sentido una viva simpatía por el señor Gil Robles, hemos experimentado ahora una dolorosa sorpresa.

Será una lástima que por un error de apreciación, puesto que no queremos pensar que pueda ser por otra causa, resultaran perjudicadas aquellas cosas que nosotros juzgamos que son las más dignas y las más altas.

### LO QUE DICE EL SEÑOR BELLO

Madrid.—El presidente de la Comisión de Estatuto, don Luis Bello, hablando sobre la marcha de la discusión del Estatuto de Cataluña, ha dicho:

—Tratamos de resolver uno de los más graves problemas de la República, heredado de la Monarquía. La lentitud en la discusión del Estatuto es relativa. La discusión del artículo segundo es laboriosa, porque es lógica la amplitud del debate. Todos los sectores de la Cámara han aceptado la oficialidad del idioma. La Comisión se encontró con varias enmiendas, incluso la del señor Rey Mora. La Comisión la rechazó y la sigue rechazando, pero la seguimos estudiando, y más tratándose de un diputado radical y vista la noble y generosa actitud del señor Lerroux.

Respecto a los rumores de crisis, por lo viejo de la táctica, se conocen a los autores. Lanzan esos rumores, quienes querían verlos confirmados. Frente al Estatuto están los que no resignan a que la República resuelva un problema que la Monarquía no supo resolver.

### MACIA HABLA EN SURIA

Barcelona.—El señor Maciá, acompañado del gobernador civil, señor Morales, y del diputado don Ventura Gasols, asistió a la inauguración de unas escuelas en Suria.

En los pueblos de tránsito, el señor Maciá fue saludado por comisiones, y al hacer su entrada en Suria, la población estaba engalanada, y en el Ayuntamiento fué cumplimentado el señor Maciá por los Alcaldes de la cuenca de Carbonell.

Durante la inauguración de las escuelas, habló Ventura Gasols, abogado por la Constitución de la República federal de los pueblos ibéricos.

Después, el señor Maciá dijo que el Estatuto supone el esfuerzo de todos los catalanes para elaborar por los pueblos ibéricos.

Exhortó a todos a la unión en defensa del Estatuto.

Visitó las minas de Suria y después asistió a un banquete.

Por la tarde, en el Circuito Republicano, se celebró un mitin de afirmación catalanista.

### REUNION DE LA MINORIA CATALANA CON EL SEÑOR MACIA

Barcelona.—Para tratar de los obstáculos con que tropieza la discusión del Estatuto en el Parlamento, el señor Maciá convocó para esta tarde a una reunión a los diputados de la Esquerda Catalana.

A la entrada, el señor Jiménez dijo: —Tengo excelentes impresiones y espero que todo se arreglará. Lo peor es que en el resto de España se desconoce el Estatuto.

El señor Layret, dijo que sólo se discutía la cantidad y que sería fijada la explícitamente necesaria para que no sintiesen recelo las demás regiones.

A las cinco de la tarde, quedó reunida la minoría, bajo la presidencia de los señores Maciá y Company.

Se prohibió el acceso de los periodistas al patio de los Narajjos.

No se invitó a la reunión al señor Carrasco Fomiguerá, expulsado de la minoría.

La impresión, a última hora de la tarde, es que se tomarán acuerdos radicales, llegando a asegurarse que se retirará la minoría del Parlamento en el caso de que continúe la obstrucción en la discusión del Estatuto.

### Lo del complot monárquico

#### AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION DE LOS DETENIDOS, EXCEPTO DEL GENERAL BARRERA

Madrid.—Cumplidas las setenta y dos horas de prisión de los detenidos con motivo del complot monárquico, se personó el Juzgado en la Cárcel Modelo.

El juez notificó el auto de procesamiento y prisión contra don Alfonso Barrera, el ex barón de Mora y don Julio Colá.

También notificó el auto de procesamiento y prisión, con fianza de 25.000 pesetas, contra don Carlos Merino y el impresor Torraja.

Respecto al general don Emilio Barrera, el juez decretó su libertad, pero quedando en la Cárcel a disposición del ministro de la Gobernación.

Hoy el juez volvió a la cárcel, para practicar otras diligencias.

Parece ser que el general Ordaz sigue enfermo en Santa Cruz de Tenerife.

Hoy o mañana quedarán a disposición del señor juez los detenidos en Bilbao.

A las dos de la tarde, el juez especial, señor Infante, estuvo conferenciando con el jefe superior de Policía, durante la entrevista cerca de una hora.

A la salida, el señor Infante dijo que había acordado el procesamiento y prisión de todos los detenidos, excepto del general Barrera, que quedaba a la disposición del ministro de la Gobernación.

Parece ser que al decretarse la detención del general Barrera, el general Cavalcanti dirigió una respetuosa carta al ministro de la Guerra, rogándole que se cumpliera el Código de Justicia Militar, en el sentido de que el general fuese conducido a prisiones militares.

El señor Azaña contestó a Cavalcanti, que la Asesoría del Ministerio apreciaba también que el general Barrera debía ingresar en prisiones militares, y que así se lo había hecho saber a la Dirección general de Seguridad.

En Bilbao ha sido levantada la información al capitán Sabater.

El señor Zuazola continúa detenido en su propio domicilio, por encontrarse enfermo.

### Noticias del día

#### EL SEÑOR MARCH CONSTITUYE UNA FIANZA DE SIETE MILLONES

Madrid.—El abogado del señor March, diputado señor Peyre, ha manifestado que se intentó en la cárcel, impedir que el señor March saliera a pasear a un patio, y que entonces el señor March solicitó que la prohibición se le diera por escrito. Poco después, se le autorizó a salir al patio, a la misma hora en que lo hacían los detenidos comunistas.

Ayer, el abogado señor Peyre y el secretario del señor March, ante Notario, depositaron ante el oficial mayor del Congreso la fianza que se le exige, y que consiste en la garantía de su casa de Madrid, y de la finca La Laguna, en la provincia de Jaén, valuadas ambas en siete millones de pesetas.

#### UNA EXPOSICION

Madrid.—En el Circulo de Bellas Artes se ha inaugurado la exposición de obras de la Escuela Oficial de Cerámica, asistiendo su excelencia el Presidente de la República, con un ayudante. Fué recibido por las autoridades.

#### LA MEDALLA DE HONOR

Madrid.—El Director general de Bellas Artes, ha dispuesto que la votación para conceder la Medalla de Honor y las del Circulo de Bellas Artes, de Asociación de Pintores, se celebren el próximo jueves.

#### MUERTE DE UNA HERMANA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA. EL ENTIERRO

Madrid.—Ha fallecido en esta capital doña María de los Rios Urruti, hermana del ilustre catedrático y ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Rios.

Esta tarde se verificó el entierro católico, presidiendo el duelo su esposo, los hijos y los hermanos de la finada. Un ayudante del Presidente de la República, el Gobierno y el presidente de las Cortes, señor Besteiro.

El acompañamiento fué numerosísimo, asistiendo personalidades de todos los sectores políticos y gentes de diversas clases sociales.

#### OTRO ENTIERRO

Madrid.—También se celebró esta tarde el entierro del diputado catalanista don Alberto Quintana.

Presidieron el duelo el ministro de Hacienda, señor Carner; el presidente del Congreso, señor Besteiro, familiares del finado, diputados de la Esquerda y una comisión de la Cámara.

A los lados del féretro, marchaban ocho ujieres del Congreso. El cadáver fué conducido a la estación de Atocha y colocado en un furgón, que fué enganchado a un tren, para su traslado a Gerona. En el mismo tren marcharon la esposa y familiares del finado.

#### TORMENTAS

Madrid.—Esta mañana y esta tarde, descargó en Madrid una tormenta de agua y granizo.

También se reciben noticias de haberse registrado tormentas en Valencia, Vitoria, Bilbao, Alcir y Granja de Torre Hermosa.

Las tormentas en Levante han causado daños en los naranjales.

#### NUEVO DIRECTOR DE TELEGRAFOS

Madrid.—Se asegura que será nombrado Director general de Telégrafos el oficial mayor de la subsecretaría, don Romualdo Rodríguez Vela.

#### EL ESQUELETO DE LAS OVEJAS

Madrid.—El ministro de Trabajo ha dictado una disposición, exceptuando de la restricción del empleo de obreros del término municipal para las faenas del esqueleto de reses lanaras.

#### UN DISCURSO DE AZANA

Madrid.—Hoy se verificará la inauguración de un nuevo local social, del partido de Acción Republicana.

En el acto de la inauguración pronunciará un discurso el jefe de Gobierno, señor Azaña.

#### REUNION DE REPRESENTANTES DE UNIVERSIDADES

Madrid.—Esta mañana se reunieron en la Universidad Central cuarenta representantes de las Facultades de todas las Universidades de la República para tratar de la limitación de ingreso en la enseñanza superior. Entre los representantes figuraban también de Salamanca.

La reunión duró una hora y a la salida no se facilitó referencia alguna.

Parece ser que la reunión tuvo carácter preparatoria de las que han de celebrarse días sucesivos.

#### CLAUSURA DE UNA ASAMBLEA

Madrid.—En el gran anfiteatro de la Facultad de Medicina se verificó hoy el acto de clausura de la asamblea de la Federación de Clases Sanitarias. El presidente de ésta doctor Cirajas, hizo una exposición de todo lo actuado y el secretario de la misma, doctor Barrio de Medina, dió lectura a las conclusiones, que fueron aprobadas después de vivísimas y acaloradas discusiones.

#### ALCALA ZAMORA PASA LA TARDE EN EL CAMPO

Madrid.—El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, pasó la tarde en el campo paseando, aprovechando las excelencias del día.

#### EN HONOR DE BRETON Y RICARDO DE LA VEGA

Madrid.—En el teatro de la Latina se celebró con gran animación una fiesta organizada por la comisión del homenaje a Bretón y Ricardo de la Vega, de la que forman parte ilustres personalidades.

Hubo números de canto y discursos alusivos, uno de ellos del periodista señor Cernadas, detallando el homenaje que va a consistir en la colocación de una lápida a los autores de "La verbena de la Paloma" reproduciendo los tipos de la Casta, la Susana, la señá Rita, el Julián y don Hilarión, a más de otros actos populares con motivo de las próximas fiestas de la Paloma.

Forman la junta de honor el alcalde de Madrid; el de Salamanca, don Castro Prieto Carrasco; don Andrés Sabotri, Federico García Sanchiz, Leocadia Alba, Celia Gámez, Pedro de Répide, Vicente Patuel, Carmen Díaz, Anita Martos, Castrovido, Diego San José, Antonio Casero y Alfonso Cernadas.

La fiesta resultó en extremo interesante, siendo todos muy aplaudidos y consiguiendo una lucida recaudación.

#### DIEZ MILLONES PARA VIZCAYA

Madrid.—La "Gaceta" publica una disposición de Hacienda aprobada por las Cortes, concediendo diez millones de pesetas a la Diputación de Vizcaya sin interés alguno, para obras provinciales.

La devolución la harán a partir del 30 de Abril de 1934 en cantidades trimestrales de 345.000 pesetas.

#### SOBRE LA ALARMA DE LOS HUERTANOS DE VALENCIA

Madrid.—Hemos visitado al ministro de Obras Públicas en su despacho del Ministerio de la puerta de Atocha, habiéndonos don Indalecio Prieto de la alarma que se ha producido entre los huertanos de Valencia a cuenta de la posibilidad de que se construya el pantano de Alarcón.

—No comprendo—nos dijo—el motivo de esa alarma que he visto reflejada en algunos telegramas de prensa y en otros despachos que he recibido directamente. No hay el menor fundamento para ello. A nadie se le puede ocurrir que si el pantano de Alarcón llega a construirse, será en detrimento de los intereses de la huerta valenciana. Constituiría un profundo desatino intentar la creación de una riqueza mediante la destrucción de otra. Precisamente el pantano de Alarcón serviría para asegurar y aumentar considerablemente sus actuales riegos de la magnífica huerta valenciana. Y la prueba de que esto es así, está en que precisamente, valencianos de gran relieve son los más arduos defensores del pantano de Alarcón. Supongo que a estas horas se habrá disipado esa alarma injustificada no sólo por mis respuestas a los despachos recibidos, sino también por las manifestaciones que hice el viernes a señor Calot, en una conversación que con él sostuve en el salón de conferencias del Congreso. El señor Calot, diputado a Cortes por Valencia y presidente de aquella Diputación, es un decidido paladin del pantano de Alarcón, y a nadie se le puede ocurrir que persona con esa doble representación valenciana y tan profundamente comprometido con los intereses de Valencia, vaya a patrocinar una obra hidráulica que ni de cerca ni de lejos puede perjudicar esos intereses. Yo autoricé al señor Calot para que en una asamblea que iba a verificarse en la capital levantina, dijese en mi nombre que mientras yo esté al frente del Ministerio de Obras Públicas, puedan los huertanos valencianos desahogar todo temor de daño. Si alguna iniciativa surge aquí, será en su provecho y no en su perjuicio. Pueden estar seguros de ello. Y ese carácter beneficioso y no perjudicial para Valencia, habría de tener, si se realizara, el gran pantano de Alarcón.

#### PROVINCIAS

#### CIRCULO TRADICIONALISTA. CLAUSURADO

Barcelona.—Después de la inauguración de un centro tradicionalista, ocurrieron unos disturbios al presentarse varios individuos del Centro radical socialista, llevando la bandera nacional, pues según parece, uno de estos sujetos hizo varios disparos.

Se procedió a la clausura del Centro y se ordenó la detención de don Manuel Cibero, secretario del Circulo, y el ex conde de Varelano, el ex barón de Albi, y el abogado de Zaragoza, don Francisco Cabero, así como otros elementos de la Junta, incluso el conserje del circulo, Juan Jiménez.

Han sido puestos en libertad todos los detenidos, excepto el ex barón de Albi, el ex conde de Varelano, el secretario de la junta, señor Cibero; el conserje del circulo y el abogado don Francisco Cabero. Este fué libertado porque tenía que informar en la Audiencia de Zaragoza.

El Gobernador civil, dijo que no levantaba la clausura del circulo hasta que le envíen la lista de los socios.

#### DETENCION DE UN SINDICALISTA

Pamplona.—En la estación de Castejón, la policía ha detenido al sindicalista Antonio San Emeterio.

Registrado su domicilio, en Logroño, se encontraron útiles para la fabricación de bombas.

#### HUELGA AGRICOLA

Granada.—Sigue la huelga agrícola en el pueblo de Espino Fuentes. Un grupo coaccionó a los trabajadores,

haciéndoles varios disparos, y la guardia civil trata de capturarlos.

#### HUELGA POR SOLIDARIDAD

Reus.—Por solidaridad con los huelguistas de Piroteña, se ha declarado la huelga general, cerrando el comercio.

Un grupo intentó poner en libertad de la cárcel al obrero que había sido detenido por cuestiones sociales.

#### HUELGA GENERAL

Gerona.—Por solidaridad con los padrones, se intentó esta mañana la huelga general. Esta fué secundada por la mayor parte de los obreros, no cerrando el comercio.

Una comisión de trabajadores estuvo en el Gobierno civil a pedir la dimisión del Gobernador.

#### SE REANUDA EL TRABAJO EN LA MALAGUENA

Málaga.—Hoy se ha reanudado el trabajo en la fábrica de industrias La Malagueña.

#### EVASION DE RECLUSOS DESCUBIERTA

Málaga.—El personal de la Cárcel tuvo una confidencia de que se estaba preparando la evasión de la cárcel de los reclusos.

En un jergón del recluso Antonio González (a) el Barberillo, se encontraron dos pelos de sierra.

El director intentó meterle en una celda de castigo, pero al ser conducido el Barberillo, se fugó, metiéndose en el patio, donde fué rodeado por sus compañeros, que se negaron a entregarle.

La guardia exterior penetró en la cárcel y dominó el movimiento, restableciendo el orden sin ninguna violencia.

#### HALLAZGO DE CATORCE BOMBAS

Zaragoza.—En unas excavaciones que se están haciendo en las afueras de la ciudad, se han encontrado catorce bombas estéricas de gran potencia. La policía está realizando gestiones para encontrar a los tenedores de estos explosivos.

#### HUELGA DE VENEDORES DEL MERCADO

Bilbao.—Por el acuerdo del Jurado mixto, se han declarado en huelga los vendedores de la plaza de mercado de "La Rivera", debido a haber cambiado aquél el horario.

#### OBROERO QUE INTENTA AGREDIR AL DIRECTOR DE UNA FABRICA

Bilbao.—A consecuencia de la crisis de trabajo, fué despedido un obrero de la fábrica de gomas y cemento de Deusto, llamado Alberto Martín.

El despedido lo atribuyó el obrero al director de la Fábrica, don Francisco Martín. Salió al encuentro el director, pistola en mano. Pero éste le arrebató el arma, siendo detenido.

#### ESPERANDO AL EQUIPO DE BILBAO

Bilbao.—Se está preparando un gran recibimiento al equipo campeón de España, el Athlétiq de Bilbao.

#### PATRONO AGRICOLA ENCARCELADO

Sevilla.—El Gobernador civil ha encarcelado a un patrono agrícola de Edja, al que se le aplicará la ley de Defensa de la República, por negarse a cumplir las bases de trabajo.

#### OTRO MULTADO

Sevilla.—Por un hecho análogo, ha multado a otro patrono del pueblo de Vadalatoza.

Si no satisface la multa, ingresará en la cárcel.

#### ACCIDENTE DE AVIACION. PILOTO DESAPARECIDO

Barcelona.—Esta mañana se elevó un hidroavión pilotado por el suboficial Arsenio Pardo, de treinta años.

El aparato sufrió una avería y cayó al mar. Los compañeros del piloto trataron de auxiliarle, pero el temporal lo impidió, y el aparato se hundió, desapareciendo el piloto.

Se le cree muerto, y por ello se trabaja en la busca del cadáver.

De las escuadrillas afectas a este aeródromo, han muerto ya cuatro pilotos, un capitán, dos sargentos y un suboficial.

#### CAMION ARROLLADO POR EL TREN

Barcelona.—En el paso a nivel del ferrocarril de Huelva y en las inmediaciones de San Lucar la Mayor, un camión que conducía pescado entró veocisismo en el paso a nivel, rompiendo las cadenas.

En aquel momento pasaba un tren y arrastró a gran distancia al camión. Resultaron gravemente heridos el chófer Antonio Rodríguez y el ayudante Manuel Castillo.

Fueron transportados al Hospital de Sevilla y al chófer se le hizo la transfusión de la sangre.

#### UN FUGADO DE LA CARCEL DE PUERTO DE SANTA MARIA, DETENIDO

Sevilla.—Ayer fué detenido por la policía en la calle de O'Donnell, un individuo llamado Mariano Rayo, que se fugó con Rada de la cárcel de Puerto de Santa María.

Declaró que ignoraba el paradero de Rada.

#### UN BANQUETE AL EX ALCALDE SEÑOR BANZO

Zaragoza.—Ayer fué obsequiado con un banquete por el partido radical, el ex alcalde de esta ciudad don Sebastián Banzo.

# La sesión de ayer de la Diputación provincial

Se celebró, bajo la presidencia del señor Marcos Escríbano, conociendo de los siguientes asuntos:

Lectura del acta de la anterior, fecha 13 del corriente.

Carta de la S. A. Unión Salmantina, señalando precio de suministro de energía eléctrica para el Hospital provincial.

Oficio del excelentísimo señor gobernador civil-Presidente de la Junta de Sanidad, relacionado con enfermos.

Oficio y certificación de acuerdo del Ayuntamiento de Pelayos, solicitando asogerse al Decreto de 18 de Julio de 1931 sobre recargo de una decima.

Expediente instruido por el Ayuntamiento de Lumbrerales, solicitando se acuerde dejar sin efecto el adoptado sobre el recargo de la decima.

Informe de la Sección de Vías y Obras en el escrito del Secretario de Navasfrías, relacionado con la inversión de las 25.000 pesetas concedidas para un camino vecinal.

Oficio de los señores presidente y secretario de la Sociedad de Oficios varios de Villavieja de Yétes, remitido por la Dirección General de Caminos, interesando se les facilite trabajo.

Certificación del Secretario de la Cámara de Comercio, en la que se señalan los precios del artículo "tocino" en los meses de Marzo, Abril y Mayo.

Cuenta de los bagajes facilitados por el Ayuntamiento de Mieza, en el primer trimestre del año corriente, importantes treinta pesetas.

Informe del Negociado de Cédulas personales en la reclamación formulada por el contribuyente don Narciso Catalina Alonso, de Barruecopardo.

Instancia suscrita por doña Agapita Ramos Conde, vecina de Santa Marta de Tornes, solicitando la plaza de Matrona del Departamento de Maternidad de la Casa de Huérfanos y Desamparados.

Oficio del Administrador del Hospital provincial, relacionado con el ingreso en el Establecimiento de Pedro Martín Domínguez, de cincuenta y ocho años, viudo, natural de Vega de Coria y vecino de Nuñomora (Cáceres).

Propuesta del Farmacéutico del Hospital provincial, relacionado con los específicos que deben figurar en el Petitorio.

Oficio de la Dirección de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, relacionado con local para nueva enfermería.

Oficio de idem, participando que el obrero cantero, don Antonio Martínez Mera, obsequió a los acogidos en el Manicomio provincial, con pastas a las mujeres y tabaco a los varones.

Oficios de la Dirección de los citados Establecimientos, participando haber concedido salida temporal por tres meses a los acogidos Teresa Cuadrado San Segundo, de diez y siete años, natural de Vitigudino; a Luis Mederos Vera, de diez años, natural de Ciudad Rodrigo; a Gumersindo Bernal López, de cincuenta y nueve años, natural de Lagunilla; a Valeriano Vicente Hernández, de cuarenta y un años, soltero, natural de Cabeza del Caballo; a Juan Evangelista Sánchez Corral de quince años, natural de Pozos de Hinojo; a Juan José Hernández Mateos, de trece años, natural de Membribre; a Santos de Arriba Crego, de diez años, natural de Herguilla del Campo y a Rafael Ramos Ramos, de trece años, natural de Parada de Rubiales.

Informe del Negociado de reclamaciones de cédulas proponiendo pase a la Intervención para incoar el procedimiento de apremio, el expediente de don Lorenzo Lucas Prieto, contribuyente de la capital.

Resolución de la reclamación formulada ante el Tribunal provincial Económico-administrativo por el contribuyente del impuesto de cédulas personales don José Núñez Alegria, de Salamanca.

Revelación del Negociado de cédulas proponiendo la aprobación de Padrones, de los Ayuntamientos que se citan.

Cuentas y facturas, informadas favorablemente por la Intervención.

Expediente instruido a instancia de Victorino López Escultia, vecino de Cantalobiedra, solicitando pensión de lactancia para uno de sus hijos gemelos.

Idem de ingresos en el Hospital provincial de Adela Diaz Pozo y de José González Díez, vecinos de Béjar, de Pascual Sánchez Hernández, de Robleda y de Carmen Cuello Sánchez, de Ledesma.

Idem de ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados de Miguel Martín Pérez, de setenta y dos años, vecino de Sanfelices de los Gallegos.

Idem de ingreso en el Manicomio provincial a los efectos de observación de Sebastián Pérez Alburquerque, de Vilvestre.

Instancia suscrita por Isaac Cortón Santos, de esta capital, solicitando la entrega de su hermana Honoraria Cortón Santos, recluida en el Manicomio provincial.

## De Candelario

Ya parece que va asentándose el tiempo; ya podemos decir libremente que la temperatura marcha al compás de la estación en que estamos. No es ya como tiempo atrás que, aún había que sacar, si se quería salir a la calle, el abrigo o el impermeable y a veces los dos juntos. ¡Porque, lectores míos, este Candelario es terrible cuando le da por hacer frío y por llover! Y estos días pasados han sido los que, cuando no hacia una cosa, hacia otra y cuando no, las dos juntas. Gracias a que los días últimos no han podido ser mejores, tanto en la furia de Febo, cuanto en la calma de Eolo.

Esto, sin duda, ha sido lo que ha dado lugar a que vayan pensando los que tienen intención de venir a vernear a esta deliciosa villa, en arreglar lo necesario para el viaje que ha de hacerse a principios de este estúpido verano que se prepara.

Por lo pronto, ya son varias las familias que se hallan gozando de las delicias de esta villa sin igual; los primeros veraneantes que han llegado a este pueblo, han sido el abogado don Salvador Blázquez y distinguida familia, de Trujillo; la familia respetable de don Eduardo García Biéznobas.

### ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con  
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

**BALANZA automática**, cinco kilos. Puede pesar hasta 50. Se vende sin estrenar, en menos de la mitad de su precio. Informará, Rafael García (Sombretería).

5-a-3

**MAQUINAS HELADORAS PERFECCIONADAS.** Para Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares, etc. etc., con motor eléctrico y a mano, para todos los volajes. **CASA MIÑAMBRES.** Calle de Zamora, número 50, Salamanca.

8-a-2

**PASTOS PARA VACAS.** Se arriendan de San Pedro a San Miguel, en el cuarto de arriba de Santibañez de Cañedo; así como también el espigadero para cerdos del mencionado cuarto. Para tratar, en la dehesa de Valencia de la Encomienda.

5-a-2

**SE DESEAN 500.000 pesetas**, ofreciendo como garantía fincas urbanas en esta capital. El capitalista puede dirigirse, sin intermediarios, a don Agustín Martín González, Ronda de Sancti Spiritus, número 20, principal.

4-a-2

**SE TRASPASA** establecimiento de bebidas, con bodega, amplio local para almacén, con otras dependencias, y con viviendas espaciosas; Barrio de Garrido, calle de la Fuente, número 4. En el mismo informarán.

4-a-4

**SE ARRIENDA** la tahona de "El Calvario", con corral, dependencias y casa para vivir. Informarán en la misma tahona, frente a la Unión Deportiva.

6-a-4

de Salamanca, y del mismo punto la bella señorita Rosario Sierra.

He de advertir a mis lectores que no son éstos los únicos veraneantes que hay; lo que sucede es que, como no sé los nombres de los que no menciono, porque se ensuben, se guardan y existe a su alrededor el más absoluto e impenetrable de los misterios, por eso no puedo daros a conocer ¡oh, curiosos lectores! sus nombres, ni nada de lo que con ellos se relacione.

No tiene nada de particular esto que a mí me pasa, porque muchas veces ni aun los del mismo pueblo se conocen unos a otros.

—El ilustre rector del Seminario de Plasencia, que se halla recorriendo los pueblos de su diócesis, exponiendo la misión y deberes del sacerdote y el fomento de vocaciones eclesiásticas, nos ha concedido el gran honor de visitarlos; y el pasado jueves, que como todos, en esta villa hay costumbre de conmemorarlos solemnemente con rosario y otras prácticas religiosas, tuvo a bien exhortar a los fieles, que en gran cantidad llenaban el templo, enseñándoles al mismo tiempo lo atañente al sagrado ministerio del sacerdotio, y lo que son las vocaciones eclesiásticas y el modo de fomentarlas. Por el modo de exponer sus enseñanzas, al par sencilla y elocuentemente, llevó, así lo creemos, al ánimo de sus oyentes clara y completa convicción como asimismo una perfecta idea de lo que exponía.

Es de esperar que semilla que ha sido echada por tan peritas manos, no haya caído en baldío terreno, sino que, por el contrario, fructifique pronto y arraigadamente.

—El domingo pasado, y siguiendo la tradicional costumbre, se celebró el matrimonio canónico de los simpáticos artesanos María García y Demetrio Rico.

Seales enhorabuena.

—Han llegado, de Trujillo, después de pasar allí una larga temporada, las bellísimas señoritas de esta localidad, María y Mariana Bayo, hijas de nuestro buen amigo don Diego Bayo; de Cartagena, el joven industrial de aquella población, don Antonio Rico y Rico; de Madrid, el joven mago de los pinceles, Ángel García (Polignoto).

—Salí, para Teruel, acompañada del competente veterinario de esta villa, don Justo Antiguédad y del industrial don Francisco Garrido, para pasar una temporada al lado de sus tías, la simpática y agraciada señorita Margarita Garrido, hija de don Elias Garrido, industrial de esta localidad.

—Llegaron también de Aranda de Duero, el virtuoso sacerdote e ilustrado profesor del Instituto, don Félix Cuetio; de Salamanca, el docto abogado, don Eudoxio de Castro y distinguida familia.

C. TOMIL

Candelario, Junio, 1932.

## DESDE AVILA

**Importante incendio.**

En el pueblo de Candeleda se declaró un importante incendio en la fábrica de hainas propiedad de la Viuda de Eliseo Córdoba.

Las llamas hicieron presa en el edificio, quedando por completo destruido, así como también la maquinaria y existencias que había en aquel lugar.

Poco después de iniciado el fuego, se presentaron en el lugar del siniestro las autoridades, guardia civil y vecindario, pero su labor hubo de limitarse a localizar el fuego, que había tomado pavoroso incremento, logrando su intento después de varias horas de trabajo.

No hubo que lamentar desgracias, y las pérdidas se calculan en más de 30.000 pesetas.

Se cree que el incendio ha sido casual.

**El conflicto del campo en Arévalo.**

Ayer estubo en Arévalo el Gobernador civil, acompañado del vicepresidente del Congreso y diputado por Avila don Francisco Barnés, y un Delegado del Ministerio del Trabajo, para ver el medio de poner de acuerdo a patronos y obreros sobre las divergencias que existen para la aprobación de las bases que han de regir en la próxima recolección.

Parece ser que las conversaciones van por excelente camino, y se espera que próximamente habrán de ser aprobadas las bases de referencia.

**Mejorada.**

Se encuentra mejor de la dolencia que sufre la esposa del agente de policía don Florentino Herradón.

**De toros.**

Ha quedado ultimado el cartel para la novillada que se celebrará en esta plaza el próximo día 29.

Intervendrán en la lidia los novilleros Luis Saavedra, Félix Almagro y Angelillo de Málaga.

**Detenidos.**

La guardia civil de Crespos, encontró en las inmediaciones de aquel pueblo un individuo que infundió sospechas a los guardias. Sometido a un hábil interrogatorio, se confesó autor del robo de varias reses laneras pertenecientes al vecino de Herreros de Suso, Juan Hernández.

Al detenido le fué ocupada una navaja de grandes dimensiones y otros efectos, pasando a disposición del juez.

—También ha sido detenido en Fontiveros, el vecino de aquella localidad Aquilino Velasco, como autor del robo de trigo propiedad de Gregorio Zurdo.

J. MARTIN

**Desde Gallegos de Arzobán**

Aunque ya se ha dado cuenta en EL ADELANTO, he de dedicar más líneas al triste suceso del que fue víctima de una manera increíble, el vecino de este pueblo y molinero, Heliodoro Patiño Rodríguez.

Según noticias, el día mencionado, y hallándose merendando el tal sujeto en un molino situado en las márgenes de la Ribera de Azaba, de este término, denominado de los "Galanes" y seguramente al pretender reparar cierto defecto en la maquinaria de dicho molino que se hallaba funcionando, para lo cual utilizó una escalera de mano, sin dársele cuenta por la poca prudencia que solía observar para tales actos, parecerse que en un momento de descuido, se dejó apresar sus ropas por el árbol de transmisión del referido molino, siendo arrastrado seguidamente hacia el mismo sin poder desasirse, seguramente por la rapidez con que fué arrollado, quedando horriblemente machacada su cabeza y gran parte del cuerpo.

En el momento de serme suministradas estas noticias, se sabe que por el Juzgado Municipal se ha procedido al levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial, donde le será practicada la autopsia, según orden del señor Juez de Primera Instancia e Instrucción de este partido.

Nuestro más sentido pésame a su afligida esposa y demás familia.

Ha terminado la carrera de medicina, el joven don Antonio Sánchez Hernández, de esta localidad, cuyos estudios ha cursado brillantemente en la Facultad de Medicina de esta provincia. Con este motivo, el pasado lunes fueron obsequiadas sus numerosas amistades con un espléndido "lunch", y seguidamente se organizó un magnífico baile, en el gran salón. "El Recreo" propiedad de don Miguel Viñes, donde se rindió culto a Téspicore hasta altas horas de la noche.

Entre las simpáticas y bellas señoritas asistentes, recordamos a Paquita Sevillano, Isabel Sánchez, Inés y Mari Franco, Piedad B., Isabel R. Percha, Julia Rodríguez, Maruja Aguilar, Perfecta Pacheco, Asunción M., Delfina Montero, Teresita Prieto y Luzzivina Montero.

Felicitemos al joven médico don Antonio Sánchez, haciendo extensiva la felicitación a su padre, don Pedro Sánchez y familia.

Enhorabuena.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa del laborioso joven sastrero de esta localidad, don Juan Francisco M. Carroño. Mi más grato parabién a los padres.

**EL CORRESPONSAL**

**Zamora al día**

**Beneficencia provincial.**

Una numerosa colonia de niños de ambos sexos, han salido para el sanatorio pretuberculoso instalado en las laderas del lago de San Martín de Castañeda, en Puebla de Sanabria.

Los gastos de la expedición infantil, corren a cargo de la Diputación provincial.

**Los riegos del Duero.**

En Toro, y con extraordinaria asistencia de gente, se ha celebrado la Asamblea convocada por el Ayuntamiento toresano, para encauzar el problema de los riegos de la vega que atraviesa el río Duero.

Entre los reunidos reinó gran entusiasmo.

**Sacramental.**

La parroquia de San Vicente ha celebrado, con gran solemnidad, su fiesta sacramental, limitándose, como las demás parroquias, al interior del templo.

Este, durante todo el día, estuvo muy concurrido de fieles.

**La Asociación de la Prensa.**

El día 22 tendrá lugar el acto inaugural de esta nueva entidad, y como era de esperar, a estas horas están casi agotadas las localidades del Teatro Principal para asistir a la charla de García Sánchez.

Tiene anunciada su asistencia al acto el presidente de la Asociación de la Prensa de Salamanca, así como otros compañeros de las provincias vecinas.

**La temporada verbenera.**

El veterano y conocido empresario de espectáculos, don Claudio Villamazar, ha tomado en arriendo la gran pista de patinaje que existe en el Nuevo Teatro, proponiéndose celebrar en ella, durante la temporada verbeniega, una serie de verbenas y reuniones que harán las delicias de los zamoranos.

La gran pista se inaugurará con una verbeno monumental, el próximo día de San Juan.

¿...?

**EL CORRESPONSAL**

**DE BELEÑA**

La juventud femenina de este pueblo, en su noble anhelo de recaudar fondos para la adquisición de una imagen de la Purísima Concepción, ha celebrado una rifa de la que obtuvo cien pesetas, y a esta cantidad se unió otra importante procedente de don Francisco Sánchez, párroco de este pueblo y de don Pedro Galano, suplente del anterior, logrando de este modo adquirir una imagen admirable y de bastante mérito.

El día 19 del corriente fué su inauguración, resultando una fiesta admirable. A la hora de la santa misa apareció la fiesta engalanada con flores. Ocupó el pulpito don Pedro R., quien pronunció un elocuente sermón, referente al acto que ese día se realizó, agradando extraordinariamente a todos sus oyentes y enterneciendo de una manera excepcional a la juventud de jóvenes que se hallaban rodeadas de su Divina Protectora.

C.

# NOTICIAS

La función del renombrado circo Borza, celebrada el domingo en la Plaza de Toros, se vio muy concurrida, aplaudiendo el público todos los números, y especialmente el taurino, en el que los Borzas se dieron a conocer como verdaderos "ases" de la traoumaquia.

En resumen, una buena tarde para los afamados artistas que constituyen el elenco Borza.

**DR. GOMEZ DIEZ**  
OCULISTA  
Consulta de ONCE a UNA  
Doctor Riesco, 38, principal, izquierdas

**EL DR. CAÑIZO**  
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a **Zurbano, 28, 1.º Madrid**  
Consulta: De tres a cinco  
Teléfono 35.321

**D. Carrasco Pardo**  
Profesor de la Facultad de Medicina, y **Celedonio D. Bellido**  
**MEDICINA INTERNA.—RAYOS X**  
Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos.  
Consulta diaria a las doce, Avenida de Canals, número 1.

Han sido exceptuados de la restricción del empleo de obreros agrícolas, fijada por el decreto de 28 de Abril del pasado año (ley desde 9 de Septiembre último), el trabajo de esquileo de reses lanaras.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del  
**DR. INFANTE**  
DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

**SANDOVAL**  
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :: ::  
**RAYOS X**  
Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES  
**LUDEÑA HIJO**  
ODONTOLOGO  
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7  
**PLAZA MAYOR, 18**  
Teléfono 1158

Se conoce ya de una manera precisa la fecha de inauguración de la Conferencia Monetaria Española, organizada por la Unión Catalana de Estudios Políticos y Económicosociales. Se abrirá el 4 de Julio, y sus sesiones se desarrollarán en dicho día y en los dos siguientes, en Barcelona, edificio de la Casa Lonja del Mar (salones de la Cámara Oficial de Comercio y Navegación).

El objeto de la Conferencia será deliberar acerca de cuál debiera ser la

futura política monetaria española; estudiar cuáles son los medios que en los momentos presentes se consideren más apropiados para evitar las alteraciones en el valor interno y externo de nuestra moneda; y las posibilidades de acrecentar la función monetaria del metal plata.

**DR. MUELLEDES**  
UNICO  
Director del Dispensario Antivenéreo, Enfermedades de la piel y sexuales, **PAN Y CARBON, 2**

**A. CASTAÑO**  
MEDICO DENTISTA  
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

Ha sido creada una Junta mixta, compuesta de tres miembros de la Comisión Permanente de Electricidad y de otros tres del Comité técnico de Radiocomunicación, y presidida por el subsecretario de Comunicaciones, encargada de estudiar, en el plazo máximo de cuatro meses, a contar de esta fecha, las perturbaciones de todas clases (parásitos industriales u otras causas), producidas en los aparatos receptores de radiodifusión, y de proponer los medios prácticos de eliminarlas o atenuarlas; así como de formular los preceptos reglamentarios que deban dictarse para evitar los trastornos de referencia.

**MOLINERO.** — Se ofrece molinero, práctico en piedras francesas. Para informes, don Francisco Bueno, Acera del Jesús, letra, C, en Monieón, Florencio Santos.

**MOTORES ELECTRICOS Y A GASOLINA.**—Para todas las industrias y trabajos, los de mayor rendimiento y garantía. No compre sin consultar. Eléctricos desde 1/8 HP., y a Gasolina, desde 1/2 HP., a propósito para Aventadoras.

**Casa Miñambres, calle de Zamora, número 50**

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces  
**MATIAS LOPEZ**  
son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

**J. PALENCIA PETIT**  
MEDICO  
Ha trasladado su consultorio de Enfermedades de los Niños, a la calle de las Eras, número 8 (junto al Sanatorio del doctor Población)  
CONSULTAS: DE 11 A 2 Y DE 4 A 6

**Julio**  
**Pérez Martín**  
Profesor de la Facultad de Medicina  
ESPECIALISTA EN PARTOS  
Consulta de DOCE a DOS  
SAN JUSTO, 26

**Enfermos desesperados, no desalentad.**



**ESTE MARAVILLOSO METODO VEGET L. DE CURACION LIBRA TODOS LOS DIAS DESDE HACER 2 ANOS DE SUS PADECIMIENTOS A MIILES DE ENFERMOS DE TODO EL MUNDO**

*Sufrió dolores horrososos de reuma en un brazo desde hacia tres meses y me desaparecieron a los cuatro dias de tomar la Cura N.º 3 del ABATE HAMON.*  
Zamora, Salto del Duero **Don Rafael Gimenez Tellez**

*¡Mi más sincera gratitud por los buenos resultados que en mi ha obrado la Cura N.º 13 del ABATE HAMON, pues padecía del estómago desde más de 4 años y hoy me encuentro restablecido completamente.*  
Sta. Margarita (Mallorca). D. Miguel Ribas Más, Antonio Maura, 17.  
Compliado por el positivo resultado obtenido con la Cura N.º 15 del ABATE HAMON, que me ha desterrado completamente una bronquitis crónica que padecía, espontáneamente le hago conocedor de ello.  
Alcalá de Guadaíra (Sevilla). D. José Luis León, Alcalá y Ortiz, 64.  
Debo testimoniarte mi reconocimiento por la cura maravillosa de una persona de esta mi feligresía con la Cura N.º 16 del ABATE HAMON.  
Bouzas (León). **Don Dámaso Santos, Párroco.**

*Llevo más de dos años fastidiado con estreñimiento, y les autorizo para manifestar que la Cura N.º 17 es santa, hasta tenía las ganas de comer, perdidas, y hoy como, como hace años no lo hacía.*  
San Quintín (Ciudad Real). **Don Onofre Cañizares, Cartero.**

Si no le bastan estas pruebas de absoluta autenticidad, pida Vd. hoy mismo el **BOLETIN MENSUAL**

**«Lo que dicen los curados»**  
en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que por buenos curados me he recibido de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también surrían y han recuperado rápidamente su salud y la de sus hijos.

**LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON**

Dr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, número 6, Barcelona.

¡Sírvese mandar gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_  
Ciudad \_\_\_\_\_  
Provincia \_\_\_\_\_

SE MANDA GRATIS  
Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresión, con sello de 2 pes.

**TERMAS DE MONTE MAYOR (CÁCERES)**  
Reuma, Diel, Vías respiratorias, Avariosis, Gripe.  
PRIMERO EN CONCURRENCIA DE TODOS LOS DE SU CLASE EN ESPAÑA DESDE EL AÑO 1928, SEGUN ESTADISTICA OFICIAL NUEVA DIRECCION EN EL

**GRAN HOTEL DEL BALNEARIO**  
140 HABITACIONES TODO CONFORT :: CUARTOS DE BAÑO  
1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

**GRAN HOTEL DEL COMERCIO EL MEJOR SITUADO**  
**HERNANDEZ Y DIEGO**  
Se sirven bodas, banquetes y lunch. :: Servicio de automóviles a todos los trenes. :: Calefacción central a vapor. :: Cuartos de baños.  
**ON PARLE FRANCAIS**

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 692,7. Sombra, 20,0. Mínima, 6,0. Seco, 15,0.
Húmedo, 10,0. Viento, N-fuerza 2. Cielo, cubierto. Tiemp-
po, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Sol: 4,44. pas. mer.
12,16. pón. 19,48.
Luna: 23,6. pas. mer.
3,38. pón. 8,44.

JUNIO
22
Miércoles

Stos. Paulino de Nola,
Niceas, Juan, obs-
bano, Flavio y Clem-
te, mártires.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES Y LA DECLARACION DEL SR. DELGADO BARRETO

Los parlamentarios catalanes se mostrarán irreductibles en la defensa de aquellos extremos compatibles con la Constitución y que sean rechazados por la Cámara

Han sido puestos en libertad el Conde de Varelano y el Barón de Albi

Madrid

LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—La subcomisión de responsabilidades, que tenía anunciada una reunión, no pudo celebrarla por encontrarse ausente de Madrid algunos de sus miembros.

La Comisión se reunirá hoy, a las cuatro de la tarde.

Si no acude ante la comisión el director del diario "La Nación", señor Delgado Barreto, para prestar declaración, se constituirán dos miembros de la comisión en el domicilio de dicho señor, para tomarle declaración.

EL CUERPO DIPLOMATICO DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—Esta noche reunió el jefe del Gobierno, señor Azaña, en el palacio de la Presidencia, como costumbre, a los miembros del Cuerpo diplomático, acreditado en Madrid.

Los periodistas desconocían esta invitación y como por otra parte durante el día habían circulado rumores de crisis, atribuyeron la iluminación que se observaba en el Palacio de la Presidencia a la celebración de una reunión ministerial. Acudieron los periodistas y comprobaron de lo que se trataba.

Provincias

TERMINA LA REUNION DE LOS PARLAMENTARIOS CATALANES

Barcelona.—A las siete de la tarde terminó la reunión de los parlamentarios catalanes, bajo la presidencia del señor Maciá, en el Palacio de la Generalidad.

A la salida todos los reunidos se mostraron muy reservados respecto a lo tratado en la reunión.

Parece ser que trataron especialmente del examen de las enmiendas presentadas al artículo segundo del dictamen sobre el Estatuto y parece ser también que no se adoptó actitud definitiva alguna, en vista de que el artículo segundo tiene que ser redactado nuevamente por la Comisión.

Según parece, los reunidos se mostraron unánimes en que se puede transigir hasta aquello que no altere la sustancia del mandato que les fue conferido, pero que se mostrarán irreductibles en algunos puntos de vista que defienden, compatibles con la Constitución, y que sean rechazados por el Parlamento. En este caso, la minoría catalana adoptaría una actitud enérgica.

EN LIBERTAD

Barcelona.—Por la noche fueron puestos en libertad el conde de Varelano, el barón de Albi, el secretario del Centro tradicionalista y el Consejero que fueron detenidos a consecuencia de los incidentes que se produjeron al ser inaugurado dicho centro.

UN SUCESO EXTRAÑO

Barcelona.—En la calle de Valencia, fue encontrado por algunos transeúntes un hombre, tendido en el suelo, y a su lado se hallaba otro, mirándole, sorprendido, y en actitud un poco rara. Los transeúntes llevaron al que estaba tendido en el suelo a la Casa de Socorro más próxima, donde los médicos certificaron su defunción. El cadáver no presentaba lesión alguna.

El otro individuo, al ser detenido, dijo llamarse José Galde, de cuarenta y dos años, y dijo también que conocía al muerto desde hace diez años, pero que sólo sabía de él que le apodaban "Pan caliente". Refirió que habían pasado el día juntos, y que habían discutido sobre las condiciones de su hijo del muerto, que deseaba ser torero, y a quien la noche anterior le concedieron un premio de cinco duros como bailarín, en una sociedad de recreo.

Parece ser que "Pan caliente", en la discusión abofeteó a José Galde y que éste a su vez respondió de igual manera, cayendo aquél al suelo y no levantándose más.

El muerto se llamaba Francisco Guzmán y tenía cuarenta y cinco años.

Los médicos titulares de Cataluña se han separado de la Asociación de Médicos titulares de España, constituyendo una entidad catalana, en la cual se hace la declaración de que están absolutamente conformes con que la beneficencia y la sanidad se otorgue en el Estatuto al Gobierno de Cataluña.

UN INCIDENTE.—UN MUERTO

Ameria.—Esta noche cuando pasaba por una calle céntrica de la capital el ex alcalde de Velez Rubio, durante la dictadura, Fernando Virado, desde un grupo de personas le llamaron la atención, pidiéndole que se acercara, cuando el ex alcalde llegó hasta el grupo, recibió un fuerte bastonazo en la cabeza. Entonces Fernando Virado sacó una pistola e hizo varios disparos.

Un cabo de la Guardia civil se acercó al ex alcalde, con intención de desarmarlo, y entonces otro guardia que le acompañaba, al ver que Fernando Virado hacía ademán de disparar sobre el cabo, le pegó un tiro, produciéndole una grave herida, a consecuencia de la cual falleció al ingresar en la Casa de Socorro.

También resultó herido de un balazo Manuel Orozco, que acompañaba al ex alcalde.

Los disparos produjeron gran alarma y cerró el comercio sus puertas.

El público, que era muy numeroso, se refugió en los portales de las casas, por creer que se trataba de una agresión a la Guardia civil.

REYERTA ENTRE PADRES E HIJOS.—TRES MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

Castellón.—En una finca inmediata a Torreblanca, se produjo una reyerta entre padres, hermanos e hijos, discutiéndose con precisión los detalles. Parece ser que un hijo mató a su padre y a su hermano, y que los otros, a su vez, los agredieron. Se afirma que en esta reyerta resultaron tres muertos y varios heridos.

SESION ACCIDENTADA

Córdoba.—A la sesión que esta noche celebró el Ayuntamiento, concurrió numeroso público.

Los ánimos estaban muy excitados, a virtud del acuerdo adoptado en una sesión secreta, en la que se autorizó declarar incompatible al Ayuntamiento con el teniente alcalde José Medina. Este solicitó que se diera cuenta de la resolución adoptada en la sesión pública, a lo que se negó el alcalde.

Entre el público se produjeron algunos incidentes, llegando los ahorradores a las manos, repartiéndose palos y bofetadas.

Fue necesaria la intervención de la guardia civil para desalojar el local.

PROTESTA CONTRA UNAS CALIFICACIONES.—RESOLUCION DEL MINISTRO

Plasencia.—Desde hace varios días, se encuentra en esta ciudad una comisión del Claustro de profesores del Instituto de Cáceres, para examinar a los alumnos del Colegio municipal.

Al conocerse hoy las calificaciones, el profesor de dicho Colegio, don Lorenzo Sequera, protestó contra ellas de forma violenta, dirigiéndose especialmente contra el director del Instituto.

En el mejor sitio de Madrid, San Bernardo, 17

(al lado de Gran Vía)

se iraspasa

buen local para exposición y tienda con solano.

Informes: COMERCIAL MADRID, S. A.

Plaza Duque de Alba, 2.—MADRID

Los estudiantes se estacionaron ante el Hotel donde se hospedan los profesores, haciéndoles objeto de una descomunal pita.

Al tener el ministro conocimiento de estos hechos, ha ordenado que se suspendan los exámenes, sin perjuicio de imponer las sanciones a que hubiere lugar.

SE HUNDE EL PAVIMENTO

San Sebastián.—Cuando el público esperaba la hora de entrada al Hospital para visitar a los enfermos, se hundieron varias losas del piso de uno de los pabellones.

Como la concurrencia eran grande se produjo bastante alarma y calmados los ánimos, se supo que habían resultado once personas heridas.

Una de ellas, María Muñoz, resultó con la fractura de una pierna. Los demás heridos, después de curados, marcharon a sus domicilios.

DOS NINOS AHOGADOS

Sevilla.—En las obras de la Dársena jugaban varios niños sobre montones de tierra. Se produjo un desprendimiento que arrastró a dos niños al agua y perecieron ahogados.

Extranjero

ULTIMATUM DE LA MARINA

Londres.—Comunican de Santiago de Chile, que la marina ha enviado un ultimatum a la Junta de gobierno para que se retrotraigan los sucesos a la situación en que se encontraban el día 15 y que se convoque a una Asamblea consultiva.

RIVERA

ANOCHÉ, AL REGRESAR EL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL...

El mantenimiento de las bases y del orden en el campo

Como en otro lugar de este número anunciamos anoche, a las diez, regresó el Gobernador civil, de Zaragoza. Fuimos a visitarle al Gran Hotel, y nos facilitó la nota que sigue: "Aprobadas las bases de trabajo que han de regir en las faenas de recuperación, cumplíame manifestar que en mi deseo de que éstas se realicen normalmente para bien de todos, mantendré con toda energía el exacto cumplimiento de aquéllas, aplicando todo el rigor de que esté autorizado en cuantos casos observare manifiesta intención de causar un daño. Por lo mismo, recomiendo a patronos y obreros en general, que en cualquier momento en que pueda surgir una discrepancia en la interpretación o aplicación de lo acordado, se dirijan a mí para resolver de común acuerdo las incidencias a que hubiere lugar, que tendrán siempre más fácil solución por el camino de la legalidad, sin violencias de ningún género, que por otra parte no habrán de ser toleradas, aplicando inmediatamente—de producirse aquéllas—las sanciones a que hubiere lugar. El alto sentido y la gran comprensión en que creo, de las clases patronal y obrera, espero sean los colaboradores más eficaces de mi autoridad, que libre de prejuicios y con espíritu sereno, estará ahora, como siempre, al servicio de la Justicia, sirviendo así complacido a Salamanca y su provincia".

A continuación nos manifestó su disgusto, producido por el despacho de asuntos que el señor Calvo Sanz le había entregado respecto a sucesos acaecidos en la provincia durante su breve ausencia de Salamanca.

Esto, nos dijo, es intolerable y estoy dispuesto a cortarlo de raíz, aplicando con inflexibilidad la ley a patronos y obreros agrícolas, porque cuando los ciudadanos intentan anormalizar y perturbar la vida del Derecho, toda autoridad debe ejercitar la fuerza coactiva que entraña el mandato legal, sin miramientos ni vacilaciones. Me informo con verdadero dolor y disgusto, que un propietario de Salamanca ha sido objeto de intolerables violencias en Santiago de las Puercas, las huelgas planteadas en Arapiles, Galindez y Mancera de Abajo, hechos que no tienen más importancia que la de ser un síntoma que a todo trance no estoy dispuesto a que se repitan, en ningún punto de la provincia.

Desde hoy adoptaré severas y enérgicas medidas para que no se produzcan sucesos de esta índole, implantando para ello los procedimientos lógicos y naturales que cuando se intentan romper los cauces jurídicos, se deben emplear por justicia y por equidad".

VIDA RELIGIOSA

Iglesia de San Julián. El día 22 próximo, se celebrará la fiesta mensual en honor de Santa Rita.

Por la mañana, la misa de comunión general se tendrá a las ocho.

Por la tarde, la fiesta solemne, con sermón, será a las siete.

Guíde usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

Los Amigos de la Escuela y del Niño

Reconocimiento de los niños para las Colonias Escolares

Hoy, a las once de la mañana, serán reconocidos, en el Instituto de Higiene (Plaza de la Fuente), los siguientes niños:

María Lorenzo Rodríguez, Ángela Cornejo, Ester Sánchez Becerro, Aurora Sánchez Becerro, Isabel García y García, Julio Gutiérrez López, Felipa Martín González, Adela Zorita, Esperanza Barrado, Julián Martín González, Concha Juan Mendo, Antonio Hernández Juan, Juan Muñita, Argimiro Muñita, Soledad Sáez Iglesias, Angeles Iglesias Martín, Sebastiana Iglesias Martín y Ambrosio Sánchez Mulas.

Casa Demetrio Ofrece a usted un surtido inmenso en Vinos y Licores Nacionales y Extranjeros de las marcas más acreditadas. TELEFONO 1077

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Nombramientos

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Zamora, nuestro respetable amigo, don Víctor Serrano Trigueros, que durante varios años fue juez de instrucción de este partido.

También ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Gerona, nuestro paisano don Cipriano Piñero García.

Ha sido nombrado síndico de este Ayuntamiento, el concejal don Santiago Martín García, por acuerdo de la Corporación.

Asamblea Sanitaria.—Un telegrama de adhesión

El subdelegado de Medicina, don Ernesto Sánchez, con motivo de la Asamblea de las clases sanitarias que se están celebrando en Madrid, ha cursado el siguiente telegrama: "Presidente Asamblea Sanitaria.—Facultad Medicina.—Madrid.—Gran número sanitarios partido se adhieren gran entusiasmo acuerdos.—Ernesto Sánchez".

Notas de Sociedad

Marchó para Madrid, con el fin de asistir a la Asamblea de las clases sanitarias, el médico forense de esta, doctor don Marcelo Sánchez Manzano.

También marchó para Madrid, donde pasará una temporada, la señora doña Enriqueta Izquierdo, viuda de Diez Taravilla y doña Teresa Rodríguez de Aparicio y su bellísima hija Teresita.

Regresó de Lumbrales, la simpática joven, Juanita Peña y Peña.

De Salamanca, el practicante, don Pablo Vegas, su esposa y su hija Pura y la bella señorita Romualda Valls González y el banquero don Carlos Domínguez.

De Cáceres, el abogado y secretario de este Ayuntamiento, don Juan Cabezas Pérez.

De Madrid, el agente del Ford don Francisco Rodríguez.

De Valencia, la bella señorita Doña González García Carvajal.

De Salamanca, los abogados don

La romería de Cabrera tuvo este año su nota sangrienta

Un hombre murió a tiros mientras se celebraba un baile de gramola en el campo

EL SUPUESTO AUTOR DEL CRIMEN, FUE DETENIDO POR LA GUARDIA CIVIL EN LAS CERCANIAS DE SALAMANCA

Las primeras noticias.

En la mañana del domingo, ya tirado y puesto a la venta EL ADELANTO, nos enteramos de que en la tradicional romería de Cabrera, había ocurrido un sangriento suceso, del que resultó muerto un hombre.

Como ya dijimos, el sábado, la romería de Cabrera se vio muy concurrida, no tanto como en años anteriores, pero sin que hasta última hora de la tarde se hubiese registrado incidente alguno. El desfile de romeros comenzó antes del atardecer, pues la tarde, nublada, se puso fría, y los forasteros se apresuraron a regresar a sus casas.

Los vendedores ambulantes de la romería.

En el pintoresco monte de Cabrera, al terminar la romería, quedaron acampados varios quincalleros y otros vendedores ambulantes.

Próximo a los lugares donde acampaban los quincalleros, se estableció otro sujeto, vecino de Frades, que ya de noche, sobre las nueve, comenzó a tocar un gramófono para su solaz y esparcimiento. Y poco después, los quincalleros y demás vendedores ambulantes, se acercaron a escuchar la gramola, entre ellos, el que poco después había de ser muerto a tiros y cuya identificación fué harto laboriosa.

Los protagonistas y el suceso.

Erán las nueve y media de la noche, próximamente, cuando ocurrió el sangriento suceso. A los acordes del gramófono se organizó una fiesta, bailando los quincalleros y las mujeres que con éstos convivían.

Un grupo de quincalleros lo formaban Ana María Álvarez Rey, su marido Alonso Becerro y un sujeto de nacionalidad húngara. Y otro grupo lo constituían Sebastiana Álvarez Rey (hermana de Ana María) y María Teresa Rey, madre de ambas, el marido de Sebastiana y los chicos de ambos. Con los quincalleros audieron al baile, como

antes decimos, otros vendedores, mas el audido vecino de Frades, apodado "El Perrero".

Ana María bailaba con Alonso Becerro. Según parece fueron advertidos de que en el campamento que ellos ocupaban habían visto a unas personas ajenas a la familia, y entonces, Alonso dijo a su mujer que se acercara a ver quiénes eran.

A poco, Ana María comenzó a dar voces y gritos llamando a Alonso. Acudió éste y no se sabe a punto fijo cómo se desarrolló la escena. Lo cierto es que se vio que disputaban agriamente tres hombres, llevando la discusión a la acción violenta y dándose de palos. En el período álgido de la pelea, se oyeron cinco disparos de pistola, cayendo simultáneamente al suelo, bañado en sangre, uno de los contendientes.

Muere el herido, acusando a su agresor.

A las voces de auxilio acudió el montañés que guardó de la finca de Cabrera, para prestar auxilios al herido que lo estaba gravemente. El desgraciado sujeto, según nos informan, murió momentos después, pero acusando como autor de su muerte, a un vendedor ambulante, natural de Mancera de Abajo, llamado Cipriano Mangas y que había acudido con sus baratijas a la romería.

Cipriano Mangas se dio a la fuga sin que fuera posible su captura.

Actuación del Juzgado.

El juez municipal de Las Veguillas, comenzó a actuar, dando en seguida conocimiento de lo ocurrido al juez de instrucción de Salamanca, don Antonio Jaramillo, que en las primeras horas del domingo se personó en el lugar del suceso, con el médico forense don José García Rigo y el oficial don Fermín Martín, que después se constituyeron en el salón de sesiones del Ayuntamiento del citado pueblo.

Inmediatamente comenzó el señor Juez a tomar declaraciones y a adoptar medidas, quedando detenidas, por el momento, cuantas personas se encontraban en Cabrera cuando se desarrolló el crimen.

El supuesto agresor, detenido.

Dadas las órdenes oportunas para que la Guardia civil averiguara el paradero y procediera a la detención del supuesto autor del crimen de Cabrera, en la tarde del domingo, la Guardia civil del puesto del Arrabal del Puente de esta ciudad, detuvo a Cipriano Mangas, que según declaró la víctima antes de morir, fué quien le disparó los tiros. Poco después ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado.

Cipriano Mangas fué detenido en las cercanías de Salamanca.

¿Quién es la víctima?

La falta de documentación en casi todos los detenidos y otras dificultades, ha hecho que el Juzgado hiciera una laboriosa investigación para identificar a la víctima de crimen.

El muerto tenía en uno de sus bolsillos una cédula personal extendida a nombre de José Manuel Santos García y un documento de la venta que había hecho el día 14 del actual en Aña de Torres, de una caballería. Pero parece ser que un vecino de Las Veguillas aseguró que el nombre de José Manuel que aparecía en la cédula es uno de los varios nombres que el interfecto solía usar, siendo su nombre verdadero el de Teodoro Crespo, apodado el "Perrero" y natural del Villar de Peralonso, siendo su oficio el de Calderero.

El médico forense, señor García Rigo, apreció en el cadáver de la víctima una herida de arma de fuego en el costado izquierdo, mortal de necesidad, debiendo haber muerto a los pocos momentos.

Ayer tarde se practicó la Autopsia del cadáver en el pueblo de Las Veguillas.

Algunos vecinos de este pueblo aseguran que Teodoro Crespo era persona de malos antecedentes, hasta el punto de que había estado en la cárcel cumpliendo condena por un delito de sangre.

Otros detalles.

Ayer, el juez de instrucción, don Antonio Jaramillo, siguió practicando diligencias, tomando declaración al detenido como supuesto autor del crimen, pues según se dice ha negado ser el autor de los disparos y tratando de cargar la culpa sobre otro sujeto hasta ahora imaginario.

También parece ser que entre el agresor y a víctima existía desde hace tiempo hondos resentimientos, como resulta de los datos que el señor Juez ha tomado al interrogar al detenido. Sólo queda detenido Cipriano Mangas, como supuesto autor del crimen. El Juzgado continúa practicando diligencias.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.